

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXII.—NÚM. 19.398.

Madrid.—Jueves 23 de Marzo de 1911.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LO DEL DÍA

Francia en Marruecos

Cuando nuestros gobernantes no tropiezan con obstáculos en nuestro camino internacional, se complacen en buscarlos. Y con tal afán los buscan, que acaban por encontrarlos.

Desde hace años, estamos siguiendo en Marruecos la política del perro del hortelano, que ni come ni deja comer, y cuando alguna Potencia acomete serias empresas de europeización en tierras africanas, ponemos el grito en el Cielo, como si nos desposeyeran de algo nuestro. Esa y no otra es la verdad.

De cuanto sucede, tenemos nosotros la culpa, sólo nosotros. Y además de tenerla, somos los únicos culpables, sin que Francia haya hecho otra cosa que aprovecharse de nuestra incomprensible falta de sentido práctico.

Las gentes hablan de Marruecos y de política internacional con sobrada ligereza, sin enterarse de lo que sucede, y ya va siendo hora de que se vayan enterando, único medio de poner sordina á determinadas demencias y de impedir que sea conducido á la ruina este malaventurado país.

Francia ha enviado á Fez, y seguirá enviando, y hará bien en enviarlos, numerosos instructores franceses, jefes, oficiales y suboficiales de su ejército. Pero Francia los ha enviado—¡pásmense los lectores!—porque España no ha querido enviarlos. Esa es la verdad, y no otra.

Hace tiempo, pidió el Sultán á España que le enviase jefes y oficiales para organizar su ejército y para instalar algunos talleres y fábricas. Exploró el Gobierno—no era éste—el ánimo de varios jefes y oficiales; fueron escogidos algunos; comenzaron á hacer sus preparativos de viaje, y todo quedó en proyecto... ¡por qué surgieron dificultades de dinero! Dificultades de dinero en un país en donde el dinero público es á diario malbaratado.

Tengo todos los antecedentes del asunto, lo conozco en todos sus detalles, sé que si los instructores del ejército marroquí no son españoles es porque España no quiso que lo fueran, y por saber todo eso, no puedo yo indignarme de que el Sultán haya recurrido á Francia, en vista de que España no quiso complacerle.

No consiste el patriotismo en indignarse á destiempo, sino en poner remedio á tiempo. Nadie ignora que España ha tenido en Tánger durante largos meses á un diplomático, al Sr. Merry del Val, que era cordialmente odiado por el Sultán y por el Maghzen, en términos tales, que siempre se negaron á tratar con él. En vez de nombrar otro ministro grato al Sultán y al Maghzen, mantuvo España al señor Merry del Val en Tánger, y milagro fué que á una guerra con el Imperio no llegásemos.

Desde hace años, nada absolutamente hemos hecho por influir activamente en Marruecos, y todo lo tenemos abandonado. El correo, sin recursos; los Consulados, sin dotación, cobrando nuestros cónsules menos que los cancilleres de las demás naciones; el comercio, sin protección de ningún género; los servicios todos, indotados; la Prensa, sin amparo de ninguna clase; haciendo, en una palabra, política de café con media tostada, como me decía gráficamente un moro muy influyente, á la misma hora en que Francia hace allí política de champagne frapé, sin regatear nada, y caminando siempre con paso seguro.

Somos incorregibles. Pobres, sin recursos, sin políticos, sin diplomáticos, sin patriotas que estén dispuestos á coadyuvar en la obra de penetración económica, sin orientación africana, queremos hacer lo que no podemos, y cuando á hacerlo nos invitan, nos excusamos. Aun está fresco lo de Casablanca, cuando, invitados repetidamente á hacer algo, respondimos que no podíamos, ni queríamos hacer nada. En Casablanca estuvimos (arma al brazo), sin mover un pie, aun cuando á moverlo nos invitaban.

¿Cómo, pues, extrañarnos de que Francia haga lo que hacer debe? Yo pienso de modo muy distinto, y cuando veo que Francia hace puertos, y construye caminos, é instruye tropas, y proyecta líneas férreas, me alegro infinito, porque al fin y al cabo, yo voy con frecuencia á Marruecos, y no me disgusta ver en Marruecos avances de civilización. Claro es que preferiría que esa civilización fuese española; pero, claro es que, á falta de la acción española, buena me parece la francesa.

Dejo á otros la tarea de combatir á Francia «por lo que hace». Yo me impongo la tarea de combatir á los Gobiernos españoles «por lo que no hacen», é insisto en los puntos de vista que siempre he sostenido, insistiendo una vez más, en que no nos conviene alucinarnos con los asuntos de Marruecos, y nos conviene, en cambio, fascinarnos con los de España. Tenemos

aquí, en nuestro solar, problemas sobradamente interesantes para que sean perdidos de vista ni un momento, y ya será bastante que pensemos en el Rif, hondura de que no podemos salir, sin soñar con meternos en otras nuevas.

Hay que hablar claro, á los cuatro vientos, sin miedo á la claridad, y hora es ya de decir que no debemos preocuparnos, ni poco, ni mucho, de que Francia haga ó no haga.

Y aun afirmo más. Ni debemos preocuparnos, ni podemos preocuparnos, ni tenemos derecho á preocuparnos. Un país como España, que contrae el compromiso de los ferrocarriles transpirenaicos y olvida consignar en su Presupuesto la cifra para cumplir sus compromisos, dando lugar á un debate enojoso en la Cámara Francesa; un país que lleva siglos en Ceuta y Melilla diciendo á diario que hace y no haciendo nada; un país en donde se da el caso estúpido de que en momentos de apuro tenga que enviar el Presidente del Consejo, y eso honra mucho al señor Canalejas, cien mil pesetas de su bolsillo particular, á Melilla, porque el Tesoro no podía enviarlas por no haber crédito de que echar mano; un país en esas condiciones, repito, no debe indignarse porque otro país haga lo que él no quiere, ni puede hacer.

Decir que el último préstamo hecho al Sultán por Francia ha sido tratado en secreto, es una bufonada intolerable, porque El Mockri salió de Madrid diciendo que iba á París á buscar dinero, porque El Mockri lo buscó aquí y no lo encontró, porque de ese préstamo tenían noticias hasta los chinos, y porque de ese préstamo han hablado á diario todos los periódicos franceses, sin hacer de ello secreto alguno.

Lo que sucede es que aquí se indignan muchos por cosas que no merecen la pena, á cambio de no indignarse con otras que indignación producen, y que aquí hay dos espantatontos en el retablo de Maese Pedro, Marruecos y el Vaticano, cuestiones que son manejadas cuando conviene distraer la atención; pero en forma tal y de manera tan burda, que el día menos pensado nos darán un serio disgusto.

Dejemos que Francia haga lo que quiera del otro lado de Tánger, y ocupémonos de España. De esta pobre España, que se asusta de que Francia vaya á hacer un ferrocarril en Larache, y aun no se ha asustado de que los negociantes franceses hagan ferrocarriles en España, con garantía del Estado, á razón de 274.000 pesetas el kilómetro de vía estrecha.

Yo no me asusto de que Francia quiera hacer de Marruecos una prolongación de Europa; de lo que me asusto es de que algunos franceses, con la complicidad de algunos españoles, estén haciendo de España una prolongación de Marruecos.

JUAN DE ARAGON.

ECOS

Entre bastidores.
Un petimetre dice á una amable bailarina que él es doctor en Derecho.
«¡Oh! muy «chico». Entonces, me asistiréis cuando esté enferma.»

El 20 de este mes hizo cien años que nació el Rey de Roma, el «Aguilucho», ese niño á quien estaban reservados tan altos destinos y que luego no ha encontrado, á su paso, más que el destierro y la muerte en la flor de sus años.

Los cronistas de la época nos dicen que «Napoleón lo recibió en sus brazos con alegría, con ternura, y cuando supo que era varón, experimentó un sentimiento de orgullo que replandeció en su rostro como si la Providencia le hubiese dado, en momento tan importante, una nueva y más resonante prueba de su protección. El cañón de los Inválidos comenzó inmediatamente á anunciar á la capital el nacimiento del heredero destinado á reinar sobre la más grande parte del mundo.

Cuando acabó de sonar el veintitán cañonazo, la población de París sintió tanta alegría como en las más hermosas épocas del reino y sintióse dichosa al ver esa prenda de perpetuidad dada por la Providencia á la dinastía de Napoleón...»

¿Qué poco habla de durar tanto regocijo!

Un negociante que había hecho una gran fortuna en el Senegal, donde viviera cuarenta años, se decidió, á ruegos de su familia, á venir á París, retirándose de los negocios. Estaba tan habituado al calor de los trópicos, que, desde su vuelta á Francia, le era imposible entrar en calor. Hasta en verano tirtaba de frío.

Algunos meses después de su llegada á París cayó enfermo y los médicos, un día, declararon que había muerto. Como en su testamento pedía que se le incinerara, su cadáver fué transportado al horno crematorio. Así que terminó el tiempo reglamentario de la cremación, el encargado del horno abrió la puerta de éste para sacar las cenizas; pero retrocedió espantado al oír gritar desde el interior del horno:

—¿Quieres cerrar la puerta, imbécil? Esta es la primera vez que he podido entrar en calor, después que he regresado del Senegal.

EL REY EN MADRID

CONSEJO Y FIRMA

S. M. el Rey llegó esta mañana, á las ocho, acompañado de los marqueses de la Torre y de Viana y del inspector general de los Reales Palacios, Sr. Zarco del Valle.

Esperaron al Monarca la Reina doña María Cristina, los Infantes doña María Teresa, doña Isabel, doña Luisa, D. Fernando y D. Carlos; el Príncipe D. Raniero de Borbón, los ministros Sres. Canalejas, Aznar y Ruiz Valarino y las autoridades.

CONSEJO DE MINISTROS

Como estaba anunciado, los ministros se han reunido esta mañana bajo la presidencia del Rey.

El Consejo ha debido tener gran importancia, á juzgar por la índole de los asuntos tratados, y, como ayer ya suponíamos, ni de los acuerdos, ni siquiera de las deliberaciones mantenidas sobre ellos, nada ha trascendido de momento al público.

El Sr. Canalejas, al llegar á su domicilio de regreso del Consejo, se mostró sorprendido ante la nutrida representación de la Prensa que le aguardaba, y sin dar tiempo á que se le hicieran preguntas, manifestó que nada, como era lógico y natural, había ocurrido de extraordinario y que los sucesos no los promueven los narradores, siendo la misión de éstos referirlos solamente. Sin duda el jefe del Gobierno, por error de información, atribuye á la Prensa los rumores propalados ayer, y á cuya propagación contribuyeron algunos amigos políticos suyos.

«Todo se ha desenvuelto en el Consejo—añadió después el Sr. Canalejas—con la mayor normalidad.»

He hablado de las gestiones exteriores é interiores; del asunto de nuestras relaciones con Francia que, dado el espíritu de armonía y cordialidad en las mismas, es de esperar un resultado grato y satisfactorio.

Después me ocupé de la Nota del Vaticano, cuyos términos, de un modo sintético, son conocidos; de la marcha de los debates parlamentarios y del proyecto de reforma política de Canarias.

El Sr. Gasset puso á la firma regia el decreto de creación del Cuerpo de Ingenieros industriales del Estado, que, teniendo en cuenta la actitud en que determinados elementos se han colocado, la ha hecho cuestión de dignidad el que se firme y publique cuanto antes.

A la salida de Palacio nos esperaban numerosos estudiantes de las Escuelas especiales en actitud alborotadora, y á quienes hice presente que recibiría á una Comisión en el Congreso.

Como ven ustedes, no ha habido crisis, porque no podía en manera alguna haberla, y esto ya lo adelanté ayer á cuantos me preguntaron en las Cortes.

Refiriéndose al regreso del Rey, dijo el Presidente del Consejo, que había aplazado su salida hasta mañana, y que ya no iría á Granada como se creía, sino que marchará directamente á Sevilla, en donde se le unirá la Reina, que llegará el sábado de Granada, para donde salió esta mañana, con el propósito de pasar allí horas solamente.

Mañana, á las diez, concurrirá el Sr. Canalejas á Palacio para despachar con el Rey, y con ese mismo objeto irán también los ministros á quienes corresponde hacerlo.

*

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando inspector general de Tribunales y Juzgados á don Luis González Valdés.

—Idem magistrado de la Audiencia de Murcia á D. Juan Quintanilla, que era magistrado de Huelva.

—Idem para esta vacante á D. José Gómez, que era juez de Antequera.

—Idem canónigo de San Ildefonso á don Venancio Domingo Vela, beneficiado de la misma iglesia.

—Idem canónigo, por oposición, de Barcelona á D. José María Baranera y Pasqués.

—Indultando de la pena de cadena perpetua á Agustín Bretón Pascual.

—Idem á Ciríaco Velasco Arribas con arreglo al art. 29.

—Idem á Juan Antonio Peñón Calvo, con arreglo al art. 2.º

—Idem á Teodoro Martínez Perona, con arreglo al mismo artículo.

—Comutando, por destierro la pena que le falta por cumplir á Eteylva de Orol y Domenech.

—Indultando del resto de la pena que le falta por cumplir á Clodoaldo Ulloa.

MARINA.—Nombrando comandante de Marina de Sevilla al capitán de navío D. Joaquín Neira y del Pelayo á D. Salvador Moreno Eliz.

—Ascendiendo á sus inmediatos empleos al comisario D. Ricardo Jiménez, al contador de navío D. Antonio Traverso y al contador de fragata D. José Barbastra.

—Concediendo cruz blanca del Mérito Naval, pensionada con el 10 por 100 de sus sueldos, á los capitanes D. Joaquín María Pérez y D. Arsenio Díaz y Arias Salgado por su Manual para las clases de Infantería de Marina.

—Ascendiendo á comandante de Infantería á D. Vicente Montojo y á capitán á don Antonio Cañabate.

—Real decreto modificando el art. 4.º del real decreto orgánico del Colegio de Huérfanos de la Armada.

GUERRA.—Disponiendo el pase á la reserva del general Sánchez Mármol.

—Concediendo cruz blanca, pensionada, al comandante de Infantería D. Enrique Ruiz Fomels.

—Idem cruces blancas, sin pensión, al coronel de Estado Mayor D. Luis Serrano, subintendente D. Manuel Piquer, teniente coronel de Estado Mayor D. José Priego, capitanes D. Fernando Moreno, de Estado Mayor; don Juan Vigón, de Ingenieros, y D. Bernardo Estrada, de Infantería; tenientes auditores D. José Marín y D. Constante Miguélez, primer teniente de la Guardia Civil D. Adolfo Blanco y oficial de Administración militar don Eduardo Robles, y mención honorífica á los capitanes de Artillería D. Manuel Somoza y D. José Acevedo.

FOMENTO.—Creando el Cuerpo nacional de Ingenieros industriales.

—Jubilando al inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, D. Honorato Manera.

—Idem id. al id. del Cuerpo de Ingenieros agrónomos, D. Eugenio Prieto.

—Nombrando vocal de la Junta de Montes á D. Santiago Olazábal.

—Autorizando al ministro de Fomento para destinar temporalmente á la Jefatura de Obras públicas de Ciudad Real un ayudante, un delineante y dos sobrestantes.

—Aprobando el presupuesto de conservación del puerto de Cartagena, y en el que se incluye también el del puerto de Escombreras.

—Nombrando caballero de la Orden civil del Mérito Agrícola á D. Juan Francisco Díaz Sánchez Labra.

*

Mañana por la noche emprenderá S. M. el Rey el viaje de regreso á Andalucía.

UN DECRETO DE FOMENTO

CONFLICTO ENTRE INGENIEROS

Reunión y protesta.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) Los ingenieros industriales, en número de 50, han constituido una agrupación, habiéndose reunido á las nueve de la noche, en un salón del Ateneo Mercantil, presididos por D. José Blanco, director de la Compañía general de Tranvías.

Se ha acordado, en medio del mayor entusiasmo, dirigir telegramas á los directores de las Escuelas de Ingenieros Industriales de Madrid, Barcelona y Bilbao, felicitando á los Claustros de profesores por haberse unido á la protesta escolar.

También se felicitará á los estudiantes por la actitud resuelta que han adoptado, ofreciéndoles un apoyo incondicional.

Se telegrafiará al ministro de Fomento en términos enérgicos, expresando las aspiraciones de los ingenieros industriales y protestando de la intromisión de los ingenieros civiles que se oponen á la creación del Cuerpo.

La Escuela de Ingenieros de Bilbao.

BILBAO. (Miércoles, noche.) Los alumnos de esta Escuela de Ingenieros industriales han recibido una telefonema de sus compañeros de Madrid aconsejándoles que entraran en las clases, para facilitar la solución del asunto que tanto les interesa.

Se han reunido, han puesto el punto á votación, y por mayoría se ha tomado el acuerdo de volver á las clases.

Una Comisión ha pasado á comunicárselo al gobernador civil.

En Madrid

Los alumnos de Escuelas especiales.

Anoche nos visitó una numerosa Comisión de alumnos pertenecientes á Escuelas Especiales para rogarnos que hagamos público desde nuestras columnas el acuerdo de continuación transcritos:

«Los alumnos de las Escuelas Especiales de Minas, Montes, Agrónomos y Caminos han acordado, como protesta á la negativa del ministro de Fomento de que su proyecto de decreto de formación del Cuerpo de Ingenieros industriales pase á informe de las Juntas consultivas:

1.º Declarar la huelga general.

2.º Presentar, por medio de los directores de las Escuelas, la petición de suspensión de estudios.»

*

Al salir los ministros de Palacio, donde Su Majestad el Rey presidió el Consejo, un centenar de jóvenes, en su mayoría estudiantes de Escuelas especiales, acentuaron su protesta contra el decreto que crea el Cuerpo de Ingenieros industriales, porque viene á mermar atribuciones y cometidos á carreras difíciles y costosas, cuyo horizonte, cuyo porvenir creen que limita dicho real decreto.

El numeroso grupo escolar llegó á gritar: «¡Muera el ministro!»

Ante la casa de Canalejas.

Entre los alumnos de la Escuela de Ingenieros de Minas y Caminos ha producido también el decreto gran excitación. Desde el primer momento, la actitud de estos estudiantes ha sido de protesta.

Esta mañana, reunidos en compactos grupos, se han dirigido á la calle de las Huertas, situándose ante la casa del Presidente del Consejo.

Allí han permanecido largo rato, profiriendo frases de protesta y silbando estrepitosamente. Unos guardias que allí prestaban servicio exhortaron á los estudiantes á retirarse, y así lo hicieron éstos, sin que se produjeran incidentes.

LOS NO FUMADORES Y LOS TRENES

Me parece á veces que va subiendo el nivel de cultura general; pero algunos hechos, con su elocuente brutalidad, nos enseñan que lo que se gana por un lado se pierde por otro.

El hombre civilizado demuestra que lo es de verdad dominando sus apetitos cuando el goce de éstos perjudica al prójimo. Teniendo esto en cuenta, parecerá lógico lo que acontece en otros países: que no se permite fumar en los trenes, como medida general; pero se levanta la prohibición *ipso facto* desde el momento en que todos los ocupantes de un departamento están de acuerdo, ó se ponen vagones afectos á los fumadores.

En España, el reglamento manda reservar un único compartimento, además del de señoras, para los no fumadores, y éstos tan sólo de primera clase; de modo que el reglamento declara implícitamente que no merece consideración de ninguna especie aquel no fumador cuyos medios le obligan á utilizar las clases inferiores. Basta enunciar el hecho para hacerse cargo de la profunda injusticia de tal proceder, la burla que implica.

Pues, señor, en un viaje que estoy haciendo por España—me falta el trayecto de aquí á Barcelona—me voy percatando del hecho singularísimo, por no calificarlo con la dureza que se merece, de que se nos está regateando ese rincón que en cada tren se nos debe tener reservado á los que no gustamos de recibir las olorosas emanaciones de los señores fumadores, pues son varios los trenes con que me he encontrado que no tienen tal departamento para los que no fumamos. Citaré los que recuerdo para que no me tachen de exagerado, prescindiendo de aquellos casos en que, como en la línea internacional de Algeciras, insistiendo, se me reconoció mi derecho y se puso el indispensable rótulo. No lo había, y no se puso, á pesar de reclamarlo, en Sevilla (para Huelva), negándose el empleado, no diré con modales descorteses, pero sin sobras de amabilidad; en el recorrido de Zamora á Astorga, en que se le pudo perdonar al revisor su falta de cumplimiento del reglamento en gracia á su exquisita cortesía. *Ilira loim.*

Pero donde mi extrañeza llegó al colmo fué al encontrarme el domingo pasado, cuando subí al rápido que venía de Galicia, tren que nada tiene de local ni de mixto, excusa que se me dió siempre, supongo que por decir algo, desde que el reglamento sólo habla de trenes de pasajeros sin distinción; en el rápido, pues, busqué en vano el reservado para no fumadores, y al preguntarle al revisor por él, me contestó que allí no había tal cosa, y me lo dijo de un modo tan convencido de la osadía de mi pregunta, que no «chisté». Y para completar la fiesta, el buen amigo se puso enfrente de mí á toser y á roncar alternando deliciosamente.

Y no soy tan inhumano para pretender que no duerma el que tiene sueño, ni tan feroz que no quiera que tosa el que está acatarrado, no, señor. Lo que afirmo es que había otros sitios en que poder desahogarse el revisor de mi cariño, á quien me volví á encontrar el lunes por la noche en el rápido número 10, y claro, al preguntarle nuevamente por mi departamento favorito, me obsequió con el mismo «no hay tal cosa» y la misma mirada de honda sorpresa.

Y pregunto: ¿han de poder más la conveniencia de las Compañías y el egoísmo despiadado de los fumadores que la cultura y que el reglamento?

Y yo tengo para esos ciudadanos, á quienes no me molesto con nada y quieren molestarme á mí fumando en los reservados para no fumadores, una contestación muy enérgica cuando insinúan que no es de hombres el no allanarse á sufrir el humo de la mal llamada aromática planta, y es: que capricho de mujerzuela es el pretender satisfacer un vicio que daña al que lo cultiva y molesta á los demás fumando en sitio prohibido.

Un ruego, para terminar, á nuestro hidráulico ministro: además de obligar á las Compañías al cumplimiento del reglamento, ¿no sería más humano, más culto, más caballeresco, más europeo, calificativos todos que siento mucho en este caso particular no poder concretar en uno solo, «español», obligarlas asimismo á reservar un huecoco para los no fumadores, á cuyo gremio pertenecen casi todas las señoras, que no pueden viajar en primera?

NOH-SEE

Madrid, marzo de 1911.

La Exposición Argentina

Madrid, 23 de marzo de 1911.

Sr. D. Leopoldo Romeo.—Presente. Muy señor mío: Hace unas noches leí en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que el señor Prast se había ocupado en el Senado de lo hecho por la Cámara española de Buenos Aires, la cual anunció que todos los que quisieran concurrir á la Exposición de esta capital podían hacerlo, sin que ello les originara gasto alguno, y ahora ha girado á cargo de los expositores.

Todas las noches esperaba encontrar en LA CORRESPONDENCIA la respuesta del ministro de Fomento; pero aún, que yo sepa, no ha contestado.

¿No podría usted ocuparse en su periódico de este asunto, preguntando qué debe hacer el que ya haya pagado el giro, para evitarse el protesto, y qué el que, teniendo aceptada la letra, aún no se la hayan presentado al cobro?

Mil gracias anticipadas de su afectísimo seguro servidor, q. b. s. m.—Bernardo Dchoa.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

A LA CARCEL

El espionaje inglés asusta a los alemanes

Hombres y mujeres.

BERLIN. El asunto de los espías de Hamburgo tiene más importancia de lo que se creyera en los primeros momentos.

Han sido ya presos cuatro hombres y una mujer, que, según las autoridades, se entregaban al espionaje por cuenta de Inglaterra. Hace varias semanas, la división de Policía política de Hamburgo enteróse de que habían llegado a dicho puerto varios espías, los cuales se hablaban dividido en dos bandos.

Una de ellas quedóse en Hamburgo y la otra fué a Bremen. El 11 del actual algunos de sus individuos fueron presos.

Pero un agente cometió una indiscreción, supuso en Alemania lo que ocurría y el jefe de los espías, un inglés, enteróse a tiempo y salió del Imperio.

Según parece, los espías habían logrado procurarse muchos y preciosos datos sobre el estado de las construcciones navales en Hamburgo y en Bremen.

Para lograrlo sobornaron a varios operarios de estos arsenales y a un contramaestre de Marina.

Disponían de dinero en abundancia, y varios alemanes amigos suyos les ponían en relación con los obreros y los funcionarios en estado de facilitarles los datos que anhelaban.

La Policía ha preso a dos obreros del Arsenal de Bremen y a una mujer. Entre los presos figura un súbdito británico.

Este dice que es comerciante y que se dedica a comprar buques viejos, a desarmarlos y a vender luego las piezas en buen uso.

Sin embargo, parece comprobado que es un oficial en activo de la Marina de guerra de la Gran Bretaña.

Se le ocuparon planos de gran valor, un cuaderno con numerosas notas y una larga relación de nombres propios.

El Tribunal del Imperio interviene en este asunto sensacional. Por su orden, la división de Policía política de Hamburgo guarda el más profundo secreto sobre todas estas prisiones.

Los corresponsales ingleses residentes aquí han salido para Hamburgo y Bremen.

Conceden gran importancia a la detención de su compatriota y dicen que tal vez tenga consecuencias de orden diplomático.

Los periódicos alemanes afirman que Inglaterra, cada vez más preocupada por los armamentos navales que hace Alemania, se prepara a una lucha futura, organizando el espionaje en gran escala, para estar al corriente de cuanto hace su enemiga.

El asunto promete dar mucho juego.

DESDE EL BULEVAR

Valverde y sus imitadores

La partitura de *La Rosa de Granada*, opereta nueva de Quinto Valverde, ha tenido un verdadero éxito en el teatro de Varietés de Bruselas, hasta el punto de que algunas personas llegadas a la capital de Bélgica tararean unos couplets que han sido el clou de la obra, y sin saber el español repiten a cada paso: «¡Serafina! ¡Serafina!»

Estos couplets los ha cantado Edmée Lescott, una francesa que estuvo casada con un español y es madre de una artista bellísima, Paullette del Valle, celebre por sus aventuras amorosas con un Príncipe de Borbón que lleva un título ducal de la Casa Real de Francia y que es oficial de la Marina española.

Esta Edmée Lescott lanzó ya el garrotín en otra opereta de Valverde, *L'Amour en Espagne*, que se representó primero en París y luego en Moulin Rouge.

Ese es el gran triunfo de Valverde: popularizar por todo el mundo la música española y que gente de todas nacionalidades diga en nuestra lengua: «Con el garrotín, con el garrotín», ó «¡Clavelitos! ¡A quién le doy clavelitos!»

Los demás músicos españoles no pasaron la frontera, y si acaso, se escuchó su música en Italia, porque no supieron hacerse la propaganda.

Ni Barbieri, ni Arrieta, ni Gaztambide, ni Oudrid, ni más tarde Caballero y el mismo Chapi, el coloso de nuestra música, se conocieron en el extranjero.

Claro está que el público culto aplaude en Alemania los magistrales cuartetos de Chapi, pero esa música sabía no se populariza, y el Chapi de *La revoltosa*, de *La chavala* y de tantas y tantas obras en que con maestría insuperable é insuperada trata los motivos de nuestra música popular, no ha llegado hasta el público por estas tierras.

Fuera de *La Gran Vía*, que se tocó por todas partes; de un pasodoble arreglado con motivos de la canción de la gitana y del dúo de *El puñao de rosas*, que no hay café ni restaurant donde no se oiga, y de alguna otra pieza popularizada, cuando se toca algo español, como *Alma de Dios*—que se le ha oído al gran Cosellina en el Casino Municipal de Niza,—nadie sabe quién es su autor, ni siquiera de qué nacionalidad.

En cambio, *La paraguaya*, *Sarasa*, *Clavelitos*, *La Gitanía*, *La Toledana*, el popularísimo tango argentino *¿Y cómo le va?* y tantas otras, no sólo se tocan y bailan en todos los restaurantes y cafés de Francia, de Bélgica, de Inglaterra y de Italia, sino en los países más distantes.

Hoy mismo tengo una carta de un amigo, que me dice que en Christiania y en Vöcesnkallen, donde se han celebrado animadimasas carreras de *skys*, oía tocar mientras almorzaba *Clavelitos* y *La paraguaya*.

El inconveniente de Valverde son sus imitadores, que llenan los escaparates de algunas casas editoriales, de música sin gracia ni carácter, que llaman española por la nacionalidad de sus autores.

¡Hay cada Pérez, López ó García que rasca las cuerdas de un violín en un café, y *arregli* (el robo en música se llama así) motivos españoles con títulos sugestivos, como, por ejemplo, *La navaja en la liga*, *mazurka de salón*; *¡Ay, ladrón, qué me has matado!*, *romanza para piano* y canto (así como sueña), ó *El beso del torero*, vals lento, que parten los corazones!

Claro es que estos músicos nos desacreditan poco, puesto que sus obras son tan desconocidas, que hace falta ser coleccionista de música exótica para verlas; pero son los únicos cuya música suena aquí, aparte de la de Valverde.

¿Por qué Jerónimo Jiménez, Lleó, Calleja, Serrano, Vives y otros no pasan la frontera? Acaso porque no sepan hacer la propaganda. Si se ocuparan de ello y supieran lanzarse, su música sería popular, como lo es hoy la de los compositores vieneses que hace pocos años eran desconocidos fuera de su país.

Verdad es que ha habido entre ellos grandes talentos musicales; pero ni el mismo Franz Lehár, ni Leo Fall han llegado nunca a nuestro gran Chapi; ni su música en general es superior a la nuestra, que además tiene la ventaja de ser más fácil de popularizar.

Valverde ha triunfado, porque tiene mucho talento y mucha gracia para la música que cultiva; porque sus producciones se pegan al oído, y sobre todo, porque ha tenido arte para hacerse simpáticas y darse a conocer.

Acaso las circunstancias que le decidieron a ausentarse de Madrid, y las que le alejan hoy de nuestros teatros del género chico, fueron un bien, no sólo para él, sino para divulgación por todo el mundo de nuestra música popular.

Imitemle los demás y vengan aquí, como ha empezado a hacer Lleó, que tiene ya algunas relaciones, y será bueno para ellos y para el Arte español.

El caso de Valverde es curioso, y su triunfo único hasta la fecha.

De ahí le hacen la guerra, como a Zuloaga, como a todo el que logra llegar fuera del solar patrio; pero aquí cada día tiene más éxitos y más amigos.

¿Estará el secreto en que no se ocupa del trimestre? En ese caso, que le imiten otros, sin necesidad de que sea la presión del ávido Shylock la que fomente la divulgación mundial de la música española.

FABRICO.

Paris, marzo 10.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que recibían LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

AGITACION EN PARIS

Los inquilinos parisenses están furiosos

Mitins.

PARIS. La Liga de inquilinos de esta capital continúa su campaña de agitación y propaganda.

Diariamente recibe nuevas adhesiones. Ahora ha comenzado a organizar secciones en los barrios habitados por gente pobre.

Todas las noches organiza y celebra mitins en los distritos.

A éstos acuden centenares de inquilinos de ambos sexos, que aplauden a los oradores, prometen su concurso y se inscriben en las listas de la Liga.

El Comité directivo de ésta ha publicado un manifiesto, en el que dice, entre otras cosas, que los caseros parisenses están haciendo imposible la vida a la pequeña burguesía y al pueblo.

Según estadísticas formadas por él, los alquileres de toda clase de viviendas han experimentado, en menos de cuatro años, una elevación del 30 por 100.

Las familias numerosas que tienen pocos recursos no encuentran casa, porque el más miserable cuarto vale mucho más de lo que podrían pagar en concepto de alquileres.

La exasperación es muy grande entre los inquilinos de la Liga, y gana terreno entre ellos la idea de organizar una huelga semejante a las famosas de Nápoles y Buenos Aires.

La Liga, oficialmente, no preconiza este medio radicalísimo; pero la mayoría de sus partidarios dicen que los mitins no sirven de nada y que los caseros se ríen de los discursos.

Algunos periódicos que apoyan a los inquilinos, recuerdan que en Italia el Parlamento votó el año pasado una ley que impide la elevación injustificada y caprichosa de los alquileres, ley impuesta al Gobierno de Luzzatti por la acción enérgica de las Ligas de inquilinos de Nápoles, Roma, Milán, Bari y otras ciudades.

En Levallois-Perret y otros arrabales es muy posible que ocurran disturbios a fines de mes, con motivo de cumplirse el primer trimestre del año.

Dícese que varios diputados socialistas van a presentar a la Cámara de Diputados una proposición relativa a este asunto.

LA SITUACION DE MEJICO

Limantour va a ceder a Porfirio Diaz

¿Terminará la insurrección?

NUEVA YORK. Ha llegado a Méjico el ministro Limantour.

Los insurrectos, que dominan en los Estados del Norte, le han dejado pasar, y muchos de ellos han conversado con él afectuosamente.

Parece que el generalísimo de la insurrección, doctor Madero, ha conferenciado con él largamente.

Limantour, según informes llegados de Los Angeles, le dijo que era preciso terminase la sublevación, porque de otro modo, los yanquis se aprovecharían de ella para sus fines de conquista.

Madero contestó que se había sublevado contra la tiranía; pero que si ésta cesaba y Porfirio Diaz abandonaba el Poder y eran implantadas reformas políticas y económicas, inmediatamente depondría las armas.

Afirmase que quedarán de acuerdo, y que Limantour, en breve, ocupará la Presidencia de la República.

El general Diaz se retirará a la vida privada.

Estos tratos no han sido del agrado de gran parte de los revolucionarios.

Y las fuerzas insurrectas se han dividido en dos bandos.

En el Estado de Chihuahua, las partidas se han separado.

Todos los maderistas, a las órdenes de Pascual Orozco, se han encerrado en Tigres y se niegan a combatir.

Los partidarios de la lucha a ultranza han reconocido como jefe inmediato al coronel don José Luz Blanco.

Este, al frente de varios miles de hombres, ha abandonado sus atrincheramientos de San Miguel y se ha puesto en campaña.

Las últimas operaciones de Luz Blanco han sido afortunadísimas.

En Pita atacó y deshizo una columna leal que mandaba el coronel D. Carlos García.

Este fué hecho prisionero.

Luego, Luz Blanco, abandonando el Estado de Chihuahua, dirigióse al de Sonora.

Y se le unieron las fuerzas rebeldes que en él operan, y que mandan los cabecillas Cabral, Bracamonte y López.

Unidos todos estos contingentes, atacaron y destruyeron a las fuerzas gubernamentales, acampadas en Fronteras.

La Junta Suprema revolucionaria, que preside Florez Magón, ha anunciado en su periódico *Regeneración* que no aceptará las reformas de Limantour, y que suceda lo que suceda y haga Madero lo que haga, continuará la lucha.

Dos miembros de la Junta, Villarreal y Lara, se han separado de ésta porque están conformes con Madero.

Los maderistas de otros Estados de Méjico, aunque se hallan dispuestos a seguir a su jefe, siguen sosteniendo la campaña.

Mr. Carotter, cónsul yanqui en Torreón, ha comunicado a su Gobierno que los rebeldes se han apoderado de Sianori y Canales.

Agrega que numerosas partidas se aproximan a Torreón, y que es muy grande la alarma existente entre los norteamericanos de dicha ciudad.

Todo depende ahora en Méjico de la actitud que adopte Porfirio Diaz.

Si acepta los consejos de Limantour, y se retira a la vida privada, los maderistas harán que cese la guerra civil.

Pero si se obstina en conservar el Poder, entonces éstos se unirán a los intransigentes y la lucha seguirá con mayor encarnizamiento que nunca.

LOS APACHES DE PARIS

En plena vía pública matan a un inspector

Consecuencia de una captura.

PARIS. A las dos de la madrugada de ayer ha ocurrido un trágico suceso que ha costado la vida a un inspector de Policía.

A dicha hora, dos inspectores de la brigada móvil, Juan María Moulis y M. Buchmuller, empezaron a seguir en el boulevard de Clichy a seis individuos sospechosos que marchaban formando grupo y conversando animadamente.

Moulis dijo a su compañero: —Uno de esos apaches es Durand, el desertor de cuya captura me han encargado.

—Pues vamos a prenderle.

Poco después, el grupo llegaba a la plaza de Clichy.

Una joven de vida alegre, que estaba parada cerca de la entrada del Metropolitano, se fijó en uno de los apaches, y dando un grito, echó a correr.

El apache en cuestión, que no era otro que Durand, apartóse de sus compañeros, persiguió a la muchacha y la cogió por un brazo.

Ambos comenzaron a disputar animadamente.

Los otros cinco apaches no se aproximaron a ellos.

En aquel momento, los dos inspectores se acercaron a Durand.

el inspector le cogiera por la cintura, hizo un supremo esfuerzo y logró desasirse.

—Que se escapal—gritó Moulis.

Buchmuller salió detrás del apache.

Y ambos desaparecieron a todo correr por el boulevard de Clichy.

Quiso seguirles Moulis; pero los otros cinco apaches le rodearon, esgrimiendo estiletes y revólvers.

Siguió una lucha corta, pero terrible.

Moulis intentó abrirse paso, dando y recibiendo golpes.

Pero uno de los apaches hizo fuego, y el infeliz cayó en tierra con el vientre atravesado por una bala.

Mientras Buchmuller perseguía obstinadamente a Durand, que corría como un desesperado.

En la plaza de Vintimille, el inspector encontró un taxiautomóvil.

Subió a él y logró que el apache no se le escapara.

Una vez efectuada la detención, el inspector entregó a Durand a dos guardias de la Paz que habían acudido.

Y recordando que Moulis quedóse en la plaza de Clichy, frente a un grupo de apaches, dirigióse hacia ésta para prestarle auxilio.

Y le encontró tendido en tierra, desangrándose y lanzando ayes lastimeros.

En un coche de punto, el desgraciado inspector fué llevado al hospital Beaujon.

El profesor Guitet le practicó la operación de la laparotomía.

Y comprobó que la bala del apache había perforado el hígado, el estómago y el intestino grueso.

Con voz desfallecida, Moulis dió cuenta del trágico suceso, y dijo que conocía de vista al apache que había disparado sobre él.

La policía tiene las señas de éste.

Ayer por la mañana, el prefecto de Policía, M. Lepine, en nombre del Gobierno, entregó al desdichado inspector la medalla de oro.

Foco gozó de su condecoración M. Moulis, pues murió por la tarde.

MISCELANEA

«Raid» París-Madrid.

PARIS. M. Wimille, jefe de los servicios deportivos del *Petit Parisien*, ha salido hoy para Madrid, con objeto de organizar el raid de aviación de París a Madrid.

Propósitos de dimisión.

LISBOA. Los periódicos dan la noticia de que el ministro de Hacienda, D. José Relvas, ha manifestado el propósito de presentar la dimisión del cargo.

Patrulla tiroteada.

KARBINE. En un poblado chino, cerca de la frontera ruso-china y a pocos kilómetros de esta ciudad, una patrulla rusa fué tiroteada por varios soldados chinos.

El incidente no produjo ninguna víctima.

Gobierno dimisionario.

SOFIA. El Gobierno ha presentado la dimisión.

Los asuntos de Marruecos

El general Moitier.

CASABLANCA. Esta mañana ha llegado el general Moitier.

Comentarios de la Prensa.

PARIS. Hablando *Le Temps* de las quejas formuladas por los españoles con motivo de la acción de Francia en Marruecos, dice que se puede censurar al Gobierno francés por su exagerado silencio; pero no imputarle exceso alguno de acción.

«Francia es, en efecto—añade—, respetuosa con el Acta de Algeciras, mientras que España saca conclusiones de un acuerdo anterior, que no llegó a publicarse. Es esto lo que hace difícil la conversación entre París y Madrid; a ambos Gobiernos les compete e incumba, pues, estudiar el asunto con espíritu de concordia.»

Por su parte, dice *La Liberté* que tiene noticias de que el embajador de España en París tiene el propósito de llamar la atención del Gobierno francés sobre los dos recientes empréstitos marroquíes.

El gobernador de Argelia.

PARIS. El Consejo de Ministros ha nombrado gobernador general de Argelia a M. Lutaud, actual prefecto del departamento de las Bocas del Ródano.

El comandante Mangin.

PARIS. El Gobierno ha recibido un amplio informe del comandante Mangin, dando cuenta de las últimas operaciones realizadas por las tropas del Sultán.

En el informe se hace constar que la situación presenta aspecto más favorable.

Los ministros acordaron felicitar al jefe de la Misión militar francesa y proponerle para un ascenso.

EL TEATRO EN EL EXTRANJERO

LISBOA. En el teatro Avenida actúa con gran éxito la compañía que dirige D. Pablo López.

El tenor Estanislao Carrasco, que cada día mejora su canto, obtiene todas las noches mercedísimos triunfos.

También son aplaudidos las tiépidas Paquita Calvo, Carmen Sanz, Lucía Osuna, Josefina Soriano, María Navarrete y Luz Antón, Andrés López y Pablo López.

Nuestros Servicios de Turismo y Viajes Prácticos

INDICAN GRATUITAMENTE Los mejores itinerarios, Los mejores horarios de trenes, Los mejores hoteles, Los billetes más económicos, Las mejores estaciones balnearias y termales.

FACILITAN

Los viajes a todas partes. ORGANIZAN Grandes excursiones anuales. Dirigirse a: Servicio de Turismo y Viajes Prácticos de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7, Madrid.

NUESTRO FOLLETIN

En breve terminaremos la publicación de MAMZEL ROSSIGNOL

obra famosa del celebradísimo novelista Paul Saunière, que tanto ha gustado a nuestros lectores.

Paul Saunière es un escritor de fantasía extraordinaria, de pluma brillante, de estilo claro y vigoroso.

En Francia goza de inmensa popularidad. Sus novelas son leídas avidamente por el público.

Atendiendo a todo esto, hemos decidido publicar otra obra de Paul Saunière, que continuará brillantemente las tradiciones de nuestro folletín.

Dicha obra se titula

Los caballeros del zafiro

Es una narración emocionante, de supremo interés, de acción, donde los episodios sorprendentes se suceden, donde las grandes pasiones humanas luchan, donde los personajes se debaten en un ambiente de intriga, de agitaciones, de amores y deseos.

Los caballeros del zafiro

es una obra cuya lectura deleita, entretiene, sorprende, atrae y conmueve de un modo extraordinario.

Los caballeros del zafiro

novela sensacional, señala el punto culminante del talento de Paul Saunière.

Los caballeros del zafiro

en suma, figurarán con relieve propio al lado de todas las interesantísimas novelas que viene publicando en su folletín LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

AVISOS UTILES

TOMAR el Chocolate ZORRAQUINO es garantía a la salud. De venta: Sobrino Guineá, Carretas, núm. 27.

PARA LA VIGILIA

Ensamadas, bollos y pastas con rica manteca de vacas.

La Vienesá, fábrica de pan de Viena, marca Sol. Recoletos, 4; San Marcos, 26, y Postas, 4.

Próxima apertura de lujoso establecimiento en Serrano, 54.

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.

La Maison Boucheron

JOAILLIERS

26, place Vendôme.—Paris.

Fera son Exposition du 14 au 31 mars (de midi a 7 heures), 49, Carrera de San Jerónimo, près de la Maison Quesnu.

AVIACION

en CIUDAD LINEAL (Canillejas)

Vuelos de Elena Dutrieu

y su piloto Beaud

Precios de la localidades.

Falco con 5 entradas, 25 pts.; Preferencia, 3 pts. Entrada gral., 1 pta. Carruajes, 5 pts.

Despacho de billetes: en las Cuatro Calles, esquina a la Carrera de San Jerónimo.



Desconfiese de las falsificaciones y póngase toda caja que no se encuentre revestida de la marca de Fabrica "EL CENTAURO" revestida con el sello de la Farmacia "EL CENTAURO" que se encuentra en todas las Farmacias. 1.2.3.4.5.6.7.8.9.10.11.12.13.14.15.16.17.18.19.20.21.22.23.24.25.26.27.28.29.30.31.32.33.34.35.36.37.38.39.40.41.42.43.44.45.46.47.48.49.50.51.52.53.54.55.56.57.58.59.60.61.62.63.64.65.66.67.68.69.70.71.72.73.74.75.76.77.78.79.80.81.82.83.84.85.86.87.88.89.90.91.92.93.94.95.96.97.98.99.100.

TOS

Por fuerte y efectiva que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS del DR. ANDRÉU

BASTONES ABANICOS, SOMBRILLAS

40 por 100 de economía comprando en la fábrica de M. VELEZ. Puerta del Sol, 15, al lado de la calle de Alcalá.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

FERROCARRIL PEÑA-CASTILLO

UNA OPINION

Como la fuerza de la razón se impone, más o menos tarde, ceden a su impulso las pasiones y desaparecen ante su luz potente las tinieblas que embargan el cerebro humano, según mis noticias, debidas a personas juiciosas no cegadas por el irreflexivo decir de poderosas Compañías, la opinión reacciona en Huelva, y todo el elemento sensato, seleccionado lo mismo entre plutócratas y burgueses que entre los obreros, comprende la imposibilidad de ciertas exigencias, lo contraproducente de determinados egoísmos y el ridículo de pueriles amenazas, en cuanto se refiere a la palpitante cuestión de los ferrocarriles Peña-Castillo de las Guardas y Santa Olalla-Zufre.

Querer impedir que Santa Olalla se una ferroviariamente a Zufre, ó mejor dicho, a la línea de Cala, cuando el aislamiento de aquella primera población no beneficia en nada a la capital de esta provincia, y que los antedichos pueblos, dando manifiesto impulso a su agricultura e industria, se comuniquen con Nerva, Riotinto y la misma Huelva, por el temor de un «escape» del comercio de ésta, es, sobre dañada intención, error crasísimo de imposible resonancia en las esferas del Gobierno. ¿Qué motivo admisible abona ese criterio, opuesto a todas las leyes de la moral y del derecho, cuando precisamente la floreciente Onuba debe su preponderancia y riqueza a los medios de transporte, que anhelan y requieren los pueblos de esta extensa comarca para salir de su postración y aislamiento, y a un puerto, obra del Estado? ¿Cómo cabe encuentren ambiente esas exageradas pretensiones, en pugna con la ética y la legislación, cuyos principios son la igualdad de todos los hombres y de todos los pueblos, sin exclusivismos, privilegios, ni preferencias?

La vida social es un constante e ineludible competir de intereses opuestos, una lucha permanente dentro de la legítima aspiración de progreso y fomento, un cambio no interrumpido de ideas y de bienes, de productos y de sentimientos; competencia, lucha y cambio sancionados y preconizados por los principios de las ciencias sociológicas y económicas, que los regulan y armonizan sobre la base de la más absoluta equanimidad, como elemento indispensable de prosperidad colectiva e individual.

Prohibir dentro de cada localidad el ejercicio de profesiones libres, la creación de industrias y fabricación preexistentes ó la apertura de establecimientos mercantiles, so pretexto de lesionarse intereses creados de otros profesores, industriales ó comerciantes, constituiría tan monstruoso absurdo, que seguramente no pasó jamás por la cabeza de nadie; y si esto ocurre dentro de cada población, ¿cómo seguir rumbos diversos en las relaciones entre los pueblos ó entre las comarcas, regiones, provincias y nacionalidades? ¿Qué regla de lógica ni principio de justicia autoriza hacer á unos de mejor condición que otros, proteger determinados Municipios, patrocinar absorbencias, convertir los distritos en forzosos tributarios de las capitales de su provincia, empobreciéndolos ó, al menos, impidiendo el desenvolvimiento de sus fuentes de riqueza, para conservar y perpetuar el brillo, esplendor y majestad de aquéllas?

No; las modernas corrientes democráticas, nacidas y arraigadas al calor de las teorías, doctrinas y corolarios que consagran las ciencias morales y jurídicas, tras reflexivo estudio y meditaciones, oponerse al favoritismo odioso, al proteccionismo lesivo de ajenos intereses, y establecer como norma de indeclinable observancia la nivelación más absoluta, la consideración igual para todos y cada uno, la concesión sin distinción ni categorías de los medios necesarios al desenvolvimiento de la actividad personal y de las energías colectivas, condenando la chistosa idea de los males mayores y menores, imposible, por cuanto al colocar á todos en las propias condiciones y circunstancias, surge el intercambio de importación y exportación, la competencia dignificadora que estimula y es base y causa eficiente de dicha y prosperidad generales.

No tema Huelva al ferrocarril de Peña-Castillo de las Guardas, con ramal á Nerva, ni al de Santa Olalla á Zufre; no le apene el que desca Araoz y pueblos de su distrito, hoy incommunicados, que, al unirse con ellos ferroviariamente, su comercio y su industria lograrán mayor expansión, encontrarán nuevos mercados, se disputarán el favor y predilección de miles de clientes, sin darnos el tristísimo espectáculo, impropio de su cultura, de perseguir el empobrecimiento y ruina de una parte muy principal de su provincia. Sea la hermana mayor, que no lo quiere todo para sí, á costa de sus hermanos, y en vez de ayudar á éstos, los explota ó los desampara y conspira contra ellos, teniendo en cuenta sólo su acrecentamiento y conveniencia. Esto es impropio de quien lleve y ostente dignamente la capitalidad, título y preeminencia á los cuales van también aparejados sacralísimos deberes.

A. FERNANDEZ DIAZ-JARA

Araoz y marzo 1911.

UN CONFLICTO

AZUCAREROS Y REMOLACHEROS

Manifestaciones encontradas.

ZARAGOZA. (Jueves, madrugada.) Ha producido gran revuelo entre los azucareros la noticia de que el Sr. Canalejas propondrá

al Consejo de Ministros la derogación de la segunda parte de la ley Osma por el Parlamento.

En una reunión que los azucareros han celebrado se ha tomado el acuerdo de protestar contra las manifestaciones hechas en el telegrama dirigido anteayer por la Junta de defensa de los remolacheros a los diputados por Aragón.

Los azucareros han visitado al gobernador civil para rogarle que hiciese llegar su protesta al Gobierno.

También han visitado las redacciones de los periódicos.

Por su parte, los remolacheros han acudido también al Gobierno civil para protestar ante el gobernador de las manifestaciones que el Sr. Guillén Sol hizo en la sesión celebrada por el Congreso el martes.

Los remolacheros se han lamentado también de que los empleados de las Azucareras hayan dicho que para rescindir los contratos sólo había tiempo hasta hoy.

JORNADAS REGIAS

LA CORTE EN SEVILLA

Por la mañana.—Audiencias.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) Toda la mañana ha permanecido S. M. la Reina en el Alcázar.

Ha recibido en audiencia á D. Daniel Macpherson, vizconde de Bernuy y gobernador civil.

Tiro de pichón.

Próximamente á las cuatro de la tarde ha marchado el Rey al Tiro de Pichón, acompañándole el marqués de la Torrejilla, al objeto de tomar parte en la tirada que anunció ayer.

La Reina á Granada.

Mañana, á las nueve de la misma, marchará á Granada, en tren especial, S. M. la Reina.

Acompañarán á Doña Victoria la duquesa de San Carlos y el general Sánchez Gómez.

El Rey á Madrid.

Esta noche marcha á Madrid el Monarca en el tren rápido.

Le acompañan en su viaje los marqueses de Viana y la Torrejilla.

En Tablada.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) La tirada extraordinaria de pichón efectuada esta tarde en Tablada ha resultado brillantísima.

Han concurrido cerca de cincuenta tiradores.

Primero se han disputado el premio de la Sociedad, consistente en una copa de plata. A última hora han quedado luchando el Rey y el conde de Casillas de Velasco.

Ha ganado el conde.

Después se ha procedido al sorteo de damas entre los asistentes al acto.

Ha correspondido formar pareja con el Rey á la Srta. Carmen Ayala, ganando los seis premios, consistentes en broches de rubíes y brillantes, por este orden:

El Rey y su pareja, ya nombrada.

D. Manuel Camino y la condesa de Casillas.

El Sr. Flores y su esposa.

El Sr. Pasara y la Srta. Adela Bohorques.

El Sr. González Ibarra y la señorita de Hernández.

D. Alfonso ha obsequiado á las damas con un té y ha conversado afablemente con ellas.

Despedida cariñosa.

El Rey, que, como ya dije, ha salido en el rápido con dirección á Madrid, ha sido objeto de una despedida muy cariñosa.

Las autoridades y las más distinguidas personas de la ciudad se han congregado en la estación.

Además de los marqueses de Viana y la Torrejilla, acompaña á D. Alfonso en el viaje el inspector de los Reales Palacios, Sr. Zarco del Valle.

El viaje de la Reina

Llegada del general Zulueta.

GRANADA. (Jueves, mañana.) Ha llegado el capitán general Sr. Zulueta, para esperar á la Reina Victoria, que llegará á las cinco de la tarde.

Desde la estación se dirigirá S. M. á la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, donde se cantará un Te Deum; después marchará al hotel de la Alhambra, donde se celebrará la recepción de autoridades y damas.

Continua el temporal de lluvias copiosas y frío.

La Reina á Granada.

SEVILLA. (Jueves, mañana.) A las nueve y media ha marchado á Granada la Reina Victoria acompañada de la duquesa de San Carlos, del jefe militar general Sánchez Gómez, del duque de Santo Mauro y del inspector de Alcázares, Sr. Palomino.

En la estación despidieron á S. M. las autoridades, el elemento oficial y bastante público.

La despedida ha sido cariñosa.

ANDALUCIA

Un minero muerto y otro herido.

LINARES. (Miércoles, noche.) Estando trabajando en la mina de San Florencio los obreros Santiago Rodríguez, de veintidós años, y Andrés Descalzo, de cuarenta, les cayó encima un trozo de galería, resultando muerto Santiago Rodríguez y con graves heridas en la cabeza Andrés Descalzo.

El juez bajó á la mina para comenzar á instruir las primeras diligencias.

Viajeros distinguidos.

ALGECIRAS. (Miércoles, noche.) En el

expreso de hoy ha llegado el señor marqués de Valdeiglesias.

Ayer visitaron la población, deteniéndose particularmente en el salón donde se celebró la conferencia internacional, los duques de Medinaceli y Santo Mauro y el marqués de la Mina.

Los distinguidos viajeros saldrán muy pronto de esta población y se trasladarán en automóvil á Sevilla.

En honor del Sr. Albacete.

CADIZ. (Miércoles, noche.) El día 27, en el cuartel de San Carlos, donde se aloja el regimiento de Infantería de Marina, se celebró una fiesta militar en honor del que fué su jefe, Sr. Albacete, que condujo á este regimiento á la toma de las alturas de San Pedro Abanto en la acción librada contra los carlistas el 27 de marzo de 1874, ganando para el regimiento la corbata de San Fernando.

En el cuarto de banderas del cuartel se colocará el retrato del coronel Albacete, asistiendo al acto las autoridades.

ARAGON

Colisiones entre obreros.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) Al salir de una obra del Paseo de Sagasta, unos esquirols, fueron amenazados é insultados por un grupo de 150 huelguistas.

Al llegar á los porches del Paseo, un obrero, llamado Canales, recibió un palo en la cabeza.

Dos obreros se refugiaron en las oficinas de Vigilancia, y un numeroso grupo de huelguistas los esperaron con fines siniestros.

Los esquirols tuvieron que ir acompañados por agentes de la Policía para regresar á sus domicilios.

BALEARES

El duque de Orleans en Palma.

PALMA DE MALLORCA. (Miércoles, noche.) Procedente de Barcelona, ha llegado á esta población el duque de Orleans.

Viaja de rigoroso incógnito, y se hospeda en el Grand Hotel.

Permanecerá aquí diez días.

Se propone visitar los lugares más pintorescos de la isla.

Hará una visita al Archiduque de Austria Luis Salvador, que reside en sus posesiones de Miramar.

Para garantía del público, cada lámpara «Osram» lleva grabada la palabra «Osram», su consumo en vatios, su intensidad en bujías y el voltaje para el cual está construida.

Concesionario en España: León OrNSTEIN, Mariana Pineda, 5. Madrid.

CASTILLA LA NUEVA

Desgracias en una fábrica.

TOLEDO. (Jueves, mañana.) En la fábrica de electricidad de San Servando ha ocurrido una desgracia. Dos obreros que se hallaban arreglando una máquina fueron alcanzados por la correa transmisora y lanzados á distancia, sufriendo tan rudos golpes, que uno de ellos quedó muerto en el acto y el otro gravemente herido.

La máquina funcionaba á toda velocidad, y cuando el obrero encargado de ella se percató del accidente, la detuvo instantáneamente, pero no pudo evitar lo ocurrido.

CASTILLA LA VIEJA

Más décimos del gordo.

LOGRONO. (Miércoles, noche.) Se va poniendo en claro lo de los poseedores de participaciones del billete premiado con el gordo en el sorteo de ayer.

D. Alejandro Santos, vecino de Haro, compró dos décimos y los guardó íntegramente.

D. Arturo Bernet, vecino de Vitoria, compró uno, del que dió una participación de 2,50 pesetas á su cuñado, D. Teodoro González, concejal republicano del Ayuntamiento de Vitoria.

Siguen guardando el incógnito más absoluto los poseedores de tres décimos del gordo.

Condenado á muerte.

BURGOS. (Miércoles, noche.) En juicio por jurados ha sido condenado á muerte Silvano Manjón, que asesinó y robó á una mujer en el pueblo de Calernaga.

Operario electrocutado.

En la calle de Lain Calvo se hallaban varios obreros efectuando la sustitución de los postes del alumbrado eléctrico; al inclinarse uno de éstos, estableció contacto con el alambre conductor, y el operario Wenceslao Núñez, que lo sostenía, sufrió una descarga eléctrica, que le produjo poco después la muerte.

CATALUNA

Pueblo sin Ayuntamiento.

TARRAGONA. (Miércoles, noche.) El gobernador civil enviará mañana un delegado á Constantí, donde hace nueve meses que están sin Ayuntamiento, á pesar de haberse convocado dos veces á elecciones de concejales.

El delegado constituirá la Corporación con ex concejales, á fin de proceder á las operaciones de las quintas, que aun están pendientes, pues hasta el secretario presentó ayer la dimisión.

Conferencias.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) El domingo saldrá para Madrid el senador Sr. Rahola, quien el jueves de la semana próxima dará en el Ateneo de Madrid su anunciada conferencia sobre Capmany y Cataluña en las Cortes de Cádiz.

El publicista Sr. Santos Oliver dará también en el Ateneo de Madrid otra conferencia sobre la intervención de España en la Revolución francesa.

En honor de los marinos.

Anoche se celebró en el teatro de Novedades la función organizada por el Centro madrileño en obsequio á los marinos de nuestra escuadra.

Asistieron el almirante, los jefes y muchos oficiales.

Representaron las compañías de Novedades y Eldorado varias piezas, resultando la fiesta en conjunto muy brillante.

Los estudiantes de ingenieros.

Continúa el conflicto de los estudiantes de Ingenieros industriales.

En la reunión celebrada por los mismos, después de larga discusión se acordó por unanimidad persistir en la huelga pacífica, por temor de que el decreto que prepara el ministro no sea eficaz.

Así lo han teleografiado á los escolares de Madrid y Bilbao.

Los republicanos.

En el campo de la Unión federal republicana nacionalista aumentan las escisiones y divergencias con motivo de las próximas elecciones municipales.

Los nacionalistas sostienen que la Unión debe ir sola á la lucha.

Los elementos antiguos de la Unión republicana y los federales son partidarios de una inteligencia con los regionalistas.

Estos criterios se exteriorizan cada día con mayor fuerza, y no tendría nada de particular que en fecha próxima la política del partido de referencia ofrezca alguna sorpresa.

Los conservadores.

La Juventud conservadora de Barcelona empezará una serie de conferencias sobre temas sociales en el local del Círculo de la calle de Santa Ana.

La primera será mañana, en el Círculo del partido del paseo de Gracia.

Reconocimiento de presos.

En rueda de presos ante el Juzgado, el dueño de la relojería de la plaza de Palacio reconoció entre los que se le presentaron á los cuatro apaches detenidos con motivo del robo.

Los reconoció como los que entraron en la tienda y le agredieron.

Su hijo también reconoció á su vez á dos que días anteriores entraron en el establecimiento y le hicieron diversas preguntas.

Asimismo reconoció á un tercero que en la misma mañana del robo estuvo en la tienda con pretexto de vender un reloj.

Estos cargos han justificado la habilidad de la Policía al detener á los referidos ladrones.

Banquete.

El sábado se celebrará, organizado por el partido radical, un banquete en honor de los candidatos del partido triunfantes y derrotados en las pasadas elecciones.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 á 14 DIAS con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

VALENCIA

Concurso nacional de tiro.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) La segunda sesión del concurso nacional de tiro de pichón ha estado concurrenciosísima.

Han tomado parte 26 tiradores.

La tirada de prueba la han practicado Domingo, Gurtubay y Sister.

Después, los tiradores se han disputado la copa de la Reina Cristina.

Ha sido la lucha reñidísima.

Al octavo pichón han llegado sin cero Domingo, Santonja y Fonrat.

La tarde estaba tormentosa, y los palomos, muy difíciles, han motivado eliminaciones rápidas.

Mañana se disputarán el premio de la Infanta doña Isabel.

Obras de defensa.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) Hoy se han inaugurado en Utiel las obras de defensa contra las venidas del barranco del Diablo.

Con objeto de asistir á la ceremonia trasladáronse allí el gobernador civil, el presidente de la Diputación, representantes de la Prensa y demás invitados. Recibieron las autoridades locales y, á pesar de la lluvia, un enorme gentío.

El párroco D. Ramón Pérez bendijo las obras y el gobernador dió un golpe con una piqueta de plata sobre los primeros materiales. En aquel momento se lanzaron cohetes y voltearon las campanas. El público prorrumpió en vítores.

Los elementos oficiales regresaron luego al Ayuntamiento, donde se celebró una recepción, entregando el alcalde de Utiel al gobernador un diploma, en que se le nombra hijo adoptivo de la población y se acuerda dar su nombre á la calle principal de la misma.

Después los invitados fueron agasajados con un banquete.

Esta noche, á las ocho, regresan los invitados á Valencia.

«El Pueblo», denunciado.

A instancias del capitán general, ha sido denunciado el periódico *El Pueblo* por publicar un *entre-filet* que dicha autoridad estima injurioso para el general Polavieja.

El directo á Valencia.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) Se ha celebrado en Utiel un banquete de 300 cubiertos.

Al final brindaron el alcalde del pueblo, el gobernador civil de esta provincia, el diputado á Cortes García Berlanga y los diputados provinciales Sres. Serrano y Cobos, dedicando elogios al presidente del Consejo.

Se han enviado telegramas, manifestando gratitud por el apoyo que han prestado al

proyecto de ferrocarril directo, á los señores Canalejas, Gasset, Sánchez Guerra, Armiñán y Tesifonte Gallego.

Los expedicionarios han regresado á Valencia, en tren especial, á las diez de la noche.

La compañía Tallaví.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) En el vapor correo de la Compañía Transatlántica, «Cádiz», han embarcado, para trasladarse á Buenos Aires, el primer actor Sr. Tallaví y los artistas que forman su compañía.

El «Cádiz» ha zarpado al anochecer.

VASCONGADAS

Riña entre concejales.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) En la sesión del Ayuntamiento se han promovido fuertes escándalos al discutirse la forma en que se debía acudir á las obras del proyectado Kursaal.

Molestado el teniente alcalde Sr. Arizmendi por las frases del concejal Sr. Navas, se puso de pie, y cogiendo la tapa de un tintero, intentó lanzársela á la cabeza, impidiéndolo sus compañeros.

El escándalo fué tan grande, que se acordó celebrar en el acto sesión secreta.

En ella se solucionó el asunto, pues la mayoría de los concejales declararon que no habían oído las frases que mortificaron al señor Arizmendi.

En la sesión secreta se promovieron también ruidosos incidentes, siendo posible que traigan como consecuencia una cuestión personal entre un concejal carlista y otro conservador.

Toros y aerostación.

En una reunión celebrada en el Círculo Mercantil se trató de organizar una corrida de toros para el 30 de abril, celebrándose en el mismo día un concurso de aerostación.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

SEVILLA. Con extraordinario éxito se ha verificado en el teatro del Duque el estreno de la fantástica cómica-lirico-bailable *Eche usted señoras!*, letra de Fanosa y Castillo y música de Quisiant y Badía.

Casi todos los números de música fueron bisados, y se ovacionó á autores é intérpretes al terminar la representación.

Vallejo estuvo deliciosamente cómico en el Don Saturno; Iñigo, fué muy aplaudido en el gracioso papel de Burlete, y muy bien las señoritas Girona, Moya, Alquer, Belenguer, Díaz y Noriega, en sus respectivos papeles, cantando y bailando.

La obra dará grandes éxitos, y prueba el acierto del maestro López del Toro en la dirección de las obras.

VIGO.—En la bella y alegre población de la ría de Arosa ha sido acogida con grandísimo aplauso, y se le tributan á diario calurosas ovaciones, la notable compañía de zarzuela y ópera española, que, con tanta fortuna como visible acierto, dirige el reputado maestro y aplaudido tenor dramático Sr. P. Ríos.

Como el repertorio de que dispone esta compañía es muy extenso y variado, las obras que está llevando á la escena son escogidas y variadas, dentro de lo mejor en su clase.

VALENCIA. En el teatro de Eslava, donde actúa con gran éxito la compañía que dirige el notable primer actor D. Juan Colom, ha dado una función en honor del aplaudido autor Sr. Martínez Sierra.

Se representaron *Canción de cuna* y *El hermano*. Esta última obra se estrenó con éxito, y es original del afortunado autor de *Canción de cuna*.

FERROL. El Sábado de Gloria debutará la compañía que dirige el primer actor señor Morcillo.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Ofetinas... Admón. y Caja: Arenal, 1, y Puerta del Sol, 8. Redacción: Vialleros, Factor, 5 y 7.

SUSCRIPCIONES

Madrid..... 1,50 4,50 9,00 18,00

Prova y Portugal... 5,00 10,00 20,00

Unión Postal... 9,00 18,00 36,00

América y Océanía... 15,00 30,00 60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor Administrador de este periódico.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA ADMINISTRATIVA, á Arenal, núm. 1. LA DE REDACCION, á Factor, núm. 7.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos á corresponsales, rogamos á todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarnos, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
23 de marzo de 1861.

TURIN 21. La intención del Gobierno es suprimir todo carácter político a la lugartenencia de Napoleón y someterla al Gobierno central, que será responsable de sus actos.

ASCOLI 20. Después de cuatro días de nutrido fuego, se rindió Civitella al general Megzacapo.

LONDRES 20. La Convención de Virginia propone la separación.

Se han dado órdenes para que vengan todos los buques del Océano Pacífico, así como las tropas de Tejas y de Méjico.

Los comisarios del Sur no han sido reconocidos en Washington.

PARIS 22. El diputado M. Julio Favre ha apoyado una enmienda proponiendo la retirada inmediatamente, de Roma, de las tropas francesas.

M. de Cassagnac la ha combatido.

MARSELLA 21. El general Goyon ha impedido en Roma una manifestación, pero no logró impedir que se pusieran pasquines que empezaban con las palabras «Victor Manuel».

Los que los fijaban han sido presos.

Ha habido tumulto y gritos en las cátedras de las Universidades y las Academias y graves quimeras, por cuestiones políticas, en los cafés.

SAN PETERSBURGO 21. Con objeto de arreglar la manera de proceder a la emancipación de los siervos, se ha formado una Comisión bajo la presidencia del gran duque Constantino.

PARIS 21. Ha sido silbada estrepitosamente la nueva ópera de Wagner «Tannhäuser».

CONSTANTINOPLA 22. La Puerta acepta los tres meses de ocupación francesa en Siria.

TURIN 22. El conde Stahelberg, ministro de Rusia en Turin y que con el mismo carácter ha sido trasladado a España, ha recibido orden de no pasar a Italia para levantar su casa, sino después de haber venido a Madrid a fin de que su estancia, aunque pasajera, en la corte de Cerdeña, no diese lugar a interpretaciones sobre la actitud del Czar en la cuestión italiana.

BERLIN 21. El manifiesto de la emancipación de los siervos ha producido excelente efecto en Polonia.

ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA

de Brieu y C.ª. Alcañiz. Pureza garantizada.

Buzón público

Quejas del vecindario.

De Correos.—Es verdaderamente lamentable el hecho, repetidísimo, que se está registrando en el servicio de comunicaciones postales con Canarias, y que pone de manifiesto el incomprensible abandono en esta función administrativa por parte de las personas directamente llamadas a vigilar el servicio y procurar el cumplimiento de sus deberes a los empleados subalternos.

El hecho es la pérdida frecuentísima de la correspondencia ordinaria que se cursa entre la Península y la provincia de Canarias, extravío tanto más intolerable cuanto que se sucede en correos consecutivos, sobre todo en lo que se refiere a cartas de más de 0,15 pesetas de franqueo sin ser certificadas, y esta particularidad pudiera inducir a sospechar de una abusiva curiosidad (queremos ser los primeros en desvirtuarla y en que la desvirtúen, haciendo una investigación, los dignos funcionarios de Correos).

Es, pues, imprescindible acudir pronto al remedio de este mal, verdaderamente insostenible, pues de lo contrario, llegará el caso de declarar la inutilidad, por falta de garantías, en el servicio oficial de Correos.

Apuntado el hecho, esperamos fundamentadamente del celo y probidad del director general de Comunicaciones que habrá de tomar las medidas necesarias y dictar las disposiciones oportunas para cortar de raíz tal abuso.—*Varios isleños.*

Ni dinero, ni gloria, ni juventud

dan la dicha si un sufrimiento físico constante, como el de las terribles dolencias del estómago, os hace sus víctimas. Hoy se cura radicalmente el estómago con las Pastillas Jaba. Depósito, Caballero de Gracia, 10 y 12 (doctor Alcobilla), y en todas las farmacias.

EN EL GARLITO

Andrés González Barandil y Rosario Mas Sanjuán se presentaron anteayer a mediación en casa de D. Manuel Cela López con el objeto de alquilar un cuarto de la casa número 19, de la calle de las Minas, que administran.

Dejaron aquéllos en poder del Sr. Cela el contrato y el último recibo del cuarto de la casa número 3 de la calle Imperial que aseguraron habitaban, y cien pesetas, conviniendo en que el Sr. Cela extendería el contrato de la nueva casa y ellos irían a recogerlo.

Por la tarde fué en vez de ellos un hermano del González, llamado Florencio, con la pretensión de que el Sr. Cela le devolviera las cien pesetas, pero éste no se hallaba en casa, porque había ido a la calle Imperial.

El dueño de la casa de esta calle aseguró al Sr. Cela que el contrato y el recibo eran falsos.

...s, pues esos individuos habían vivido hacia tiempo, pero los había echado, porque andaban mezclados en los timos del entiero.

El Sr. Cela se marchó inmediatamente a la Comisaría a denunciar el hecho, y allí supo que también el Florencio estaba reclamado por uno de los Juzgados de la corte, donde se le seguía un proceso por estafa.

Andrés y Rosario fueron detenidos y encerrados en los calabozos de la Casa de Cánones.

El capitán Bermejo

El viernes 24 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, se verificará el acto de descubrir el monumento con que el Ayuntamiento de Madrid inmortaliza la memoria del heroico capitán de Infantería D. Pedro Bermejo y Sánchez-Caro, muerto gloriosamente en la campaña de Melilla el 30 de septiembre de 1909, en la acción de Zoco El Jemis, de Beni-Ifrur.

El Ayuntamiento asistirá en Corporación, y a este acto tiene invitadas a todas las autoridades, entidades y Corporaciones civiles y militares; guarnición de Madrid y sus cantones; Academia de Infantería de Toledo, Cruz Roja Española, etc.

Se está gestionando que venga de Alcalá de Henares la segunda compañía del batallón cazadores de Madrid, núm. 2, por ser la que mandaba el heroico capitán Bermejo, con bandera y música, que entonará el patriótico y popular himno de los cazadores de Madrid.

También están invitados los Ayuntamientos de Toledo y de La Mata (Toledo). El primero descubrió solemnemente en la imperial ciudad una lápida conmemorativa en honor del capitán Bermejo el 29 de julio de 1910, y el de La Mata también honró la memoria de este héroe, colocando otra lápida en la casa donde nació, y dando el nombre de Capitán Bermejo a la calle más principal de la citada villa, en 30 de junio del mismo año.

Se está tramitando el expediente correspondiente para conceder a este héroe la cruz laureada de San Fernando, como recompensa al sacrificio que hizo de su vida en defensa de la patria.

En el acto de descubrir la estatua será depositada al pie de ella una corona del batallón de cazadores de Madrid, y otra de la revista *La Infantería Española*, en nombre del arma.

Asamblea Escolar Mercantil

Como ya saben nuestros lectores, la Asamblea escolar va teniendo efecto con los mejores resultados.

Los asambleístas han empezado a recabar el apoyo de todos los diputados con el fin de que sea una realidad lo que hasta ahora han sido simples promesas que no llegarían a convertirse en nada positivo.

Esta tarde, en el Congreso, han conferenciado con el jefe de la minoría socialista, don Pablo Iglesias, exponiéndole dichos asambleístas su objeto y gestiones, y dicho señor, en forma solemne, ha prometido cooperar en todo cuanto de su parte esté para que la juventud que sacrifica sus actividades al estudio obtenga el premio y la recompensa a que es acreedora.

Acto seguido visitaron en el mismo palacio del Congreso al jefe de la minoría republicana radical, Sr. Lerroux.

Mañana visitarán los asambleístas a los ministros de Hacienda, Instrucción pública, Gobernación y Estado, presentándoles la solicitud de conclusiones, las que interesan destino en las oficinas que tienen relaciones con sus títulos.

Compañía Colonial

El té más exquisito.

Círculo de Bellas Artes

Concurso de carteles para anunciar la primera Exposición de Arte decorativo.

BASES

1.ª Los carteles que se presentan al concurso deberán tener un marcado carácter decorativo, procurando dar más importancia a la brillantez y originalidad del conjunto que a una minuciosidad y perfecta ejecución.

2.ª Las dimensiones serán de 1,20 por 0,90 metros.

3.ª Podrán ser ejecutados por cualquiera de los procedimientos adaptables a la litografía, excepción hecha del pastel.

Se emplearán, además del blanco, tres tintas planas, considerando el negro como color.

4.ª Todos los carteles irán firmados con un lema, y se entregarán en unión de un sobre, en el que irá incluido el nombre del autor, ostentando dicho sobre el mismo lema.

5.ª No se abrirán más sobres que los de los autores premiados en el concurso, para conocer sus nombres.

6.ª El cartel aceptado, si hubiera alguno que lo mereciera, obtendrá un premio de 500 pesetas, y habrá otro premio de 200 pesetas si el Jurado así lo estima.

Ambos carteles quedarán de propiedad del Círculo.

7.ª El Jurado estará compuesto por la Mesa de Arte decorativo é individuos artistas de la Junta directiva.

8.ª Los carteles deberán quedar presentados en la Secretaría de este Círculo antes de las seis de la tarde del día 15 de abril próximo.

9.ª Los trabajos presentados a concurso se exhibirán al público durante tres días, y en el segundo de su exposición serán calificadas y hecho público el fallo del Jurado.

Agua de Solares

Sin rival para la neurastenia.

CONFERENCIAS INTERESANTES

EL CATASTRO PARCELARIO

Notable, como las anteriores, ha sido la última conferencia del Sr. Villar. En ella ha presentado las demostraciones que ofreció para justificar sus asertos anteriores sobre la importancia del problema cuya solución puede llevar consigo la de las cuestiones militares.

«Después del problema económico—dijo el Sr. Villar—de cuya resolución dependerán otros muchos, los más importantes son los que afectan al Ejército y a la Marina.»

Dedicó elocuentes párrafos a defender la necesidad de contar con una escuadra poderosa que permita a España el mantenimiento de su personalidad, neutral ó interesada, en posibles conflictos futuros.

«Todas las grandes Potencias—añadió—alardean en el terreno diplomático de sus pacíficos propósitos en abierta oposición con los esfuerzos y enormes sacrificios, crecientes sin cesar, que hacen para mejorar y aumentar sus elementos de ataque y defensa. Como todos los esfuerzos y sacrificios tienen un límite, éstos lo tendrán también, y a partir de ese momento, el conflicto internacional surgirá con cualquier pretexto—Oriente ó África—y cualquiera que el pretexto sea, el elemento naval jugará un importante papel, pues será el Mediterráneo.»

Discurriendo sobre esto, consignó el señor Villar, leyendo cifras y cálculos, el coste de una escuadra compuesta de cinco acorazados de 22.000 toneladas, tres acorazados exploradores de 10.000, veinte torpederos y diez destroyers, así como el importe de un presupuesto de defensa de costas. Para la primera atención, construcción de la escuadra, fijó la cantidad de 426 millones de pesetas, y 284 millones para la segunda.

Y concluyó el extremo relativo al problema naval con un fervoroso elogio a la Marina.

«Constituida—dijo—por mártires del patriotismo, esclavos del deber, de la subordinación y de la disciplina, nuestros marinos reciben la orden que les condena a inútil sacrificio, la cumplen, y sin pensar siquiera en el estado de indefensión en que se encuentran, que hasta les priva del triste consuelo de morir matando, con la tranquilidad de espíritu propia de los héroes, y pensando en su Patria y en su honor, van a la muerte.»

«Y como si esto no fuese bastante, su patriotismo les da el valor cívico de soportar en silencio la injusticia de la opinión, atribuyéndoles la responsabilidad del desastre, sólo debida a nuestra criminal política económica.»

Refiriéndose al problema del Ejército, examinó su situación actual para ver las deficiencias que existen en él y apreciar lo que cuesta subsanarlas a fin de que esté siempre en condiciones de cumplir su misión.

Explicó lo que puede ser, a su juicio, solución de este problema, creando parques de alimentación, con todo su material y accesorios, a la manera como existen en otros países.

«La falta de recursos, debida únicamente a nuestra política económica, hace imposible elevar el contingente efectivo de nuestro Ejército a 100.000 hombres, que es el que debemos y podemos tener, sino que ni siquiera permite conservar constantemente 80.000, que la ley actual fija.»

«Tenemos en España una oficialidad instruida, entusiasta, y tan valiente, que siempre que combate derrocha el valor.»

«Jefes y generales inteligentes, instruidos y valientes, con hábito de mando y que están en los combates en los puntos de mayor peligro, rivalizando todos en el cumplimiento del deber, como acaba de verse en la guerra última de Melilla.»

«Pues, a pesar de todo esto, pensad un poco en el resultado y duración que esa campaña habría tenido para España si oportunamente no hubieran llegado los cañones de tiro rápido; horroriza pensar!»

«La proporción en que en nuestro Ejército se encuentra la Artillería con relación a su contingente es realmente ridícula. En todos los Ejércitos modernos hay 8 bocas por cada 1.000. En España sólo hay una y centésimas. Es preciso elevarla, por lo menos, a cuatro. Esto implica la creación de siete regimientos.»

A este efecto el Sr. Villar fijó también cifras para la solución del problema militar, y resumió su tesis en la siguiente forma:

«He demostrado que el Catastro parcelario producirá positivamente un aumento anual de ingreso mínimo de 120.000.000, y que considerada esta cifra puede realizarse un empréstito de 1.500 millones, que, amortizado en cincuenta años al 4 por 100, exige 68 millones de anualidad.»

Basta, como se ve, pues desglosando de esos 120 millones anuales 22 y medio para servir el interés; más 68 para pagar la anualidad del empréstito, hacen una suma total de 90 millones; quedando un resto aún de 29 millones a favor del Tesoro nacional.

Es decir, que podrían dedicarse:

A reorganización del Ejército y la Marina..... 1.225.000.000
A Obras públicas..... 500.000.000
Quedando para otras necesidades..... 202.000.000

Y con esto creo haber demostrado, como dije en la primera conferencia, que el Catastro parcelario resuelve todos los problemas nacionales y es la salvación de España, no sólo sin el sacrificio del país, sino empezando por aumentar su bienestar general.»

El Sr. Villar, a continuación de estas palabras, manifestó que cuenta con ofrecimientos de jefes, de gobernantes que comprenden la verdad de estos cálculos y están convencidos de las ventajas de la formación del Catastro parcelario, añadiendo que lo preciso ahora es hacer opinión, hacer ver al país la bondad del proyecto, hacerle penetrar en la necesidad urgente de llevarle a cabo, misión que corresponde a la Prensa, y de la que hay

derecho a esperarlo por su nunca desmentido patriotismo.

Habló luego de las maledicencias, que todo lo empañan y empequeñecen, y dijo que la prueba más concluyente de la bondad del proyecto de formación del Catastro parcelario está en la oposición que se le hace, pues convencida esta opinión de su sinrazón é imposibilidad, ha recurrido a la calumnia, sin considerar que la grandeza y bondad del pensamiento está demasiado alta para que llegue a él.

El selecto y numeroso público que acudió a escuchar ésta y las anteriores conferencias del Sr. Villar le felicitó y aplaudió mucho por su brillante y razonado trabajo.

Compañía Nacional

Los mejores chocolates y pastas para sopa.

Los despojadores de niños

Ayer tarde, entre siete y cuatro y siete y media de la tarde, vi numeroso grupo formado en la calle de Preciados y sitio próximo a la Puerta del Sol.

Me aproximé, suponiendo había ocurrido algún accidente, y, al solicitar explicación del suceso, me designaron una criaturita casi desnuda y descalza. Con acento de indignación me refirieron que aquel niño, que unos transeúntes habían entregado a un guardia, fué víctima momentos antes del despojo de las prendas que vestía por el procedimiento ya tan popular como el conocido timo del «portugues», con la diferencia de que desposeer al que, en la mayoría de los casos, más peca de ambicioso que de incauto requiere cierto ingenio, mientras que llevar a un niño a un portal y desnudarle con la imposición del miedo es una crueldad y una falta de sentido moral intolerable.

Pero lo que resulta más intolerable es la frecuencia de estos latrocinios, pequeños por la cantidad robada, pero grandes por su significación.

Nunca censuré a la Policía con motivo de un robo ó de un crimen, por escandaloso ó repugnante que fuese, que su acción, represiva más que preventiva, no puede ejercitarse mientras no existe hecho delictivo.

Pero cuando el atentado a la propiedad se repite en la misma forma y por el mismo procedimiento uno y otro día, tan sólo el relato repetido y sin necesidad de comentario, denota ó falta de celo ó impericia.

No hace muchos días, la madre de un niño despojado dió con el sitio donde habían sido vendidas las ropas robadas a su hijo. Aquí tenía una pista más que suficiente para que, sin ser ningún Gorón, y bastando una mediana un tanto celosa en la misión policíaca, hubiese puesto al autor de estas infamias en condiciones de no ejercer en algún tiempo tan vergonzosa profesión.

Esa madre, al acertar con el paradero de las ropas del niño, dió inconscientemente una lección a la Policía; pero a ésta no le ha servido de estímulo, y al caso ocurrido ayer, a las siete y cuarto de la tarde, en sitio próximo a la Puerta del Sol, que hace el octavo ó noveno en el año actual, seguirán otros, gozando de la más completa libertad ese despojador de niños.

M. MURO.

VICHY-ETAT

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riones), Vichy-Grande Grille (higado). Son insustituibles.

POR UN GALAN

DOS MOZAS DEL PARTIDO

Josefa García (a) la Mimosa iba anoche tranquilamente departiendo con el Catitas por la calle de la Luna.

La Mimosa y el Catitas eran novios, según declaró la primera.

Llegaron los enamorados a la calle de San Bernardo y se encaminaron hacia el Coliseo del Noviciado.

Al llegar a este punto se encontraron de manos a boca con una tal Petra López, que, según luego se supo, había sido también novia de el Catitas.

Al ver la Petra a la enamorada pareja, se apresuró a ponerse en jarras delante de ellos, y con tono zumbón y aire de pelea, exclamó:—¿Quién es ésta, Catitas?

El galán no quiso esperar más, y sabiendo sin duda cómo las gusta la bravia, tomó las de Villadiego calle del Noviciado abajo, con tal velocidad, que ni un auto de cien caballos hubiera podido darle alcance.

En la calle de San Bernardo dejó a la Petra y la Pepa en actitud de enzarzarse.

Y se enzarzaron. ¡Vaya si se enzarzaron! Excusamos decir que en menos de tres minutos más de quinientas personas rodearon a las contendientes.

Estas se encararon, se miraron un momento con atención, como dos gallos cuando alargan los cuellos antes de clavarse los espaldones, y se embistieron.

Algunos curiosos aseguraron que la Petra sacó una herramienta; pero bien podía ser esto una exageración, porque no se encontró ninguna en el lugar del suceso.

Pero si no funcionó la navaja, en cambio se levantaron las faldas, se propinaron sendas zurras y proporcionaron un emocionante y regocijado espectáculo a los numerosísimos curiosos, que pagaron con frases ingeniosas el precio de la diversión.

A las risas y las exclamaciones de los espectadores acudieron los del Orden y se llevaron a la Comi a las dos bravas.

La muñeca Parisiën

FERNANDO VI, NUM. 12

Modelos de París.

EN LOS MINISTERIOS

MARINA

Salió de Cádiz para Tánger el guardacostas «Numancia».

—El cañonero «Mac-Mahón» entró en Paesajes.

—Salió de Las Palmas para Dakar el cañonero alemán «Eber», y de Villagarca el crucero inglés «Essex».

—El cañonero «Marqués de Molins» ha fondeado en Marín.

*

Ha fallecido en Málaga el contador de fragata D. Juan Bautista Arrabal.

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Anunciando á subasta la conducción á caballo entre Aracena é Higuera junto á Aracena, en 456 pesetas anuales.

—Idem de Bielsa á la Fortunada, en 950 pesetas.

—Adjudicando la conducción entre Alba de Tormes á su estación férrea á D. J. Rodríguez, en 749 pesetas.

—Idem á D. Juan Francisco Villas, entre Aranda y Cerezo de Arriba, por cuatro años y por 4.000 pesetas anuales.

FOMENTO

El Sr. Gasset ha manifestado que no ha tenido inconveniente en someter hoy á la firma del Rey el decreto creando el Cuerpo de Ingenieros industriales, en vista de haberse establecido la normalidad académica, pues ya ayer tuvo noticias oficiales de que los alumnos de las Escuelas de Madrid, Barcelona y Bilbao habían acudido á las clases.

A propósito de este asunto, sé ha lamentado el ministro de Fomento de las protestas y manifestaciones de los alumnos de las demás Escuelas especiales, puesto que éstos desconocen el sentido y la orientación del real decreto mencionado, en cuyas disposiciones no hay nada que pueda cercenar las facultades y atribuciones de los demás Cuerpos facultativos del Estado.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

ha satisfecho por siniestros en el pasado mes de febrero 15.910 pesetas.

Dirección: LOS MADRAZO, 34, MADRID.

POR MADRID

He oído decir muchas veces que la creación de una población flotante regular constituiría remedio eficaz y decisivo, tal vez único, capaz de curar la anemia ó tisis comercial que por desgracia desde muchos años viene sordamente minando la existencia de las especulaciones honradas.

Claro está que el aumento diario de población ó la renovación periódica de forasteros, extranjeros y españoles, animaría las transacciones en general, crearía nuevas corrientes de industrialismo, fomentaría el movimiento mercantil, mejorando la mala situación económica de muchos y la miseria propiamente dicha de una parte social importantísima de esta capital, miseria que hoy se extiende á las clases sociales que ayer parecían estar libres de ser víctimas de estado tan triste.

Sería censurable dejar pasar más tiempo sin poner manos en esta magna obra de conveniencia social. Para ello Madrid cuenta, afortunadamente, con un factor importante que funciona sin conocer el desaliento.

La Asociación de Propaganda, entidad que, al igual de sus similares de las grandes capitales de Europa, se consagra a fomentar el turismo exterior é interior de la capital de España.

Este organismo debiera ser apoyado resientemente por los muchos y valiosos elementos encarnados con un Madrid de más grande apogeo. Los Gobiernos, sin distinción de matiz político; la Diputación; el Ayuntamiento; los senadores y diputados; la Prensa, siempre alentadora de lo que signifique engrandecimiento madrileño; el comercio y la industria, y todos, en fin, los que más directamente son afectados del actual raquitismo económico, deberán formar legión, cooperando moral y materialmente al desarrollo y engrandecimiento de la Asociación de Propaganda de Madrid.

Yo, que tengo fe inquebrantable en que la unión se traduce en poderosa fuerza, desearía ver en días no lejanos, lo más pronto posible, que todas las colectividades representantes de fuerzas vivas se unieran por vínculos de intenso amor local, para conseguir, con el esfuerzo de todos, mi más querido ideal, que se condensa en esta frase: «Madrid ya está redimido!»

JUAN M. HERNANDEZ.

El «VINO ONA»

no es alcohólico ni está alcoholizado; inmejorable para la debilidad nerviosa.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

HACIENDA.—Real decreto nombrando, por traslación, interventor de Hacienda de la provincia de Granada á D. Eduardo Meléndez Polo, delegado especial de Hacienda en la provincia de Guipúzcoa.

—Otro nombrando delegado especial de Hacienda en la provincia de Guipúzcoa á don Antonio Simonet y Lombardo, administrador de Contribuciones de la de Granada.

—Otro nombrando interventor de Hacienda de la provincia de Cádiz á D. José Vallcorba y Mexía, inspector regional en la Subsecretaría de este ministerio.

DE TEATROS

LA CUESTION DEL ESPAÑOL

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA dió ayer cuenta á sus lectores del conflicto surgido en el Teatro Español. Este conflicto ha quedado resuelto por el momento, y la temporada se prorrogará hasta los primeros días de abril...

El empresario del Español, invistiéndose de poder dictatorial, despidió al director artístico y se preparaba á despedir á los más notables actores. No podía hacerlo, no tenía facultad para ello...

Una última hora, alguien debió de sacarle de su grave error y advertirle del peligro á que se exponía. La Empresa decidió al fin á pasar una comunicación al Ayuntamiento...

Por la negligencia ó pasividad de algunos compañeros, otros concejales vienen disponiendo, de algún tiempo á esta parte, del Teatro Español, como si fueran sus propietarios...

Es el doctor Madrazo hombre muy simpático, cirujano insigne y escritor distinguido. ¿Quién lo duda? Pero ninguna de estas razones debieron tener fuerza suficiente para concederle el teatro á una persona que nunca se había acreditado como empresario teatral...

La concesión al doctor Madrazo tenía además un gravísimo riesgo, que ninguno de los concejales ignoraba. El Sr. Madrazo, además de su profesión de médico, cultiva sus aficiones de dramaturgo. Había llevado sus dramas á varios empresarios, sin conseguir que ninguno se los estrenara...

Yo creo que el doctor Madrazo debe ensayar sus aficiones dramáticas en otra escena que no sea gratuita ni esté subvencionada. De concederle el Español á un dramaturgo, ¿por qué no á Galdós ó á Benavente, que ya se han probado, y si á uno que está sin probar?...

En el Teatro Español, el empresario no debe estrenar dramas. ¿Qué digo el empresario! Ni el director artístico siquiera. Ejemplo muy digno de imitar le ha dado el doctor Madrazo el Sr. Ramos Carrión, autor aplaudido más de cien veces...

Según Heraldo de Madrid, el rompimiento del doctor Madrazo con el Sr. Ramos Carrión se debe á que este último le ha manifestado sinceramente que sus comedias no le gustan. ¡Peregrina teoría la del doctor Madrazo, si esto es así!

El Sr. Ramos Carrión se hizo cargo de la dirección del Español en circunstancias muy difíciles. Sólo su prestigio pudo agrupar allí á Matilde Moreno, Matilde Rodríguez, Francisco Morano, José Rubio, Ricardo Calvo y otros actores de cartel. Por su iniciativa empezó á acoplarse una compañía y á formarse un repertorio...

Esto es inadmisiblemente. El doctor Madrazo, hombre serio é inteligentísimo, por tantos títulos ilustre, no debe continuar en esa extraordinaria situación ni un día más, por mucho que sus allegados y algunos de sus correligionarios — ¡oh la pasión política! — hagan de sirena engañadora.

El doctor Madrazo debe optar por sus dramas ó por el Español: este es el dilema. Si aspira á representar sus dramas, procede que, como D. José Pablo Rivas, alquile un teatro para hacer allí de su capa un sayo...

El doctor Madrazo debe optar por sus dramas ó por el Español: este es el dilema. Si aspira á representar sus dramas, procede que, como D. José Pablo Rivas, alquile un teatro para hacer allí de su capa un sayo...

El doctor Madrazo debe optar por sus dramas ó por el Español: este es el dilema. Si aspira á representar sus dramas, procede que, como D. José Pablo Rivas, alquile un teatro para hacer allí de su capa un sayo...

El doctor Madrazo debe optar por sus dramas ó por el Español: este es el dilema. Si aspira á representar sus dramas, procede que, como D. José Pablo Rivas, alquile un teatro para hacer allí de su capa un sayo...

aspira á representar sus dramas, procede que, como D. José Pablo Rivas, alquile un teatro para hacer allí de su capa un sayo. Si opta por el coliseo municipal, subvencionado ó gratuito, está en el caso de dejar de pensar definitivamente en sus dramas para preocuparse de los ajenos. Nada de poner á todo lujo El fin justifica los medios y con cuatro trapos El alcalde de Zalamea.

CARAMANCHEL

PLEITOS Y CAUSAS

Billetes falsos. Termina la causa que se veía en la Sección cuarta.

El Jurado ha declarado la inculpabilidad de Eusebia Ballesteros, á quien los acusadores rebaban como cómplice.

A J. Márquez y José Castañé les ha considerado culpables, imponiendo la Sala á cada uno de éstos la pena de diez y siete años, cuatro meses y un día de cadena temporal, como autores de un delito de falsificación de billetes del Banco, sin la concurrencia de circunstancias modificativas de la responsabilidad.—A. A.

SUCESOS DEL DÍA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

INCLUSA Doctores Hermosa y López. Ayudante, señor Costa.

J. B., en estado de alcoholismo, promovió un monumental escándalo en la calle de la Esgrima. Después de asistido en este establecimiento, pasó á la Comisaría.

En la calle de los Estudios, núm. 10, regañaron por cuestiones de vecindad el portero y el hijo de éste, Zoilo y Enrique Rodó con Francisco Benayas.

Los tres tuvieron que ser curados de diferentes lesiones.

El primero es el que presentaba heridas de más importancia, situadas en el vértice de la cabeza.

—Luis Pérez López fué hallado en la vía pública en estado de inanición, á causa de falta de alimentos.

El infeliz hacía bastantes horas que no comía.

CONGRESO (Sucursal).

Doctores Díaz y Vicente.

Victor García fué agredido por un compañero de oficio en el Arroyo Abroñigal, resultando con diferentes contusiones.

—Miguel Mestre, de cinco años, se ocasionó quemaduras de segundo grado en las piernas al caerle al brasero, en su domicilio, Ciudad Lineal.

CENTRO

Doctores Leyda y San Pedro. Ayudante, señor Veiga.

Trabajando en la plaza de la Villa el albañil Pedro Esteban se produjo una herida en la cabeza de pronóstico reservado.

—Antonio Olivo se cayó de una silla en su domicilio, Mayor, 70, y se dislocó el pie derecho.

HOSPICIO

Doctores Valdivieso y Hernández. Ayudante, Sr. Espinosa.

Jugando en su domicilio, Don Felipe, 8, el niño de siete años Julián Delgado se dió un golpe en la cara, ocasionándose una herida de más de cinco centímetros de extensión.

—Julio Delasín se produjo una fuerte contusión en la espalda trabajando en una obra de la calle de Hortaleza.

BUENAVISTA

Doctores Torre Munilla y Chicote.

En la calle de Pelavo, núm. 4, piso cuarto, regañaron Amelia Villa y Amador Sanz, agredidos mutuamente, teniendo que ser curados de lesiones de poca importancia.

Amador presentaba además una herida de consideración en la cara.

—Josefa Aldama se cayó en la calle de Serrano y se produjo una herida en la pierna derecha.

PALACIO

Doctores Alfin y Cantón.

En el paseo del Rey se produjo contusiones en los brazos el albañil Serafín Núñez.

—Antonio Gómez, de siete años, se produjo heridas en la cara jugando con otros de su edad en la calle de la Princesa.

Otro caso de viruela.

En la calle de Silva, número 13, se ha presentado otro caso de viruela negra.

La Policía ha tomado las oportunas precauciones, requiriendo el auxilio del delegado médico para comprobar la exactitud de la denuncia.

Atraco.

Lorenzo Moreno fué atracado en la calle de Embajadores por dos sujetos que, violentamente, le despojaron de la pelizza y de un reloj de plata.

Atropellada por un caballo. En la calle de Amaniel fué atropellada por el caballo que montaba José Caballera, María García, de sesenta y siete años, que resultó con varias erosiones graves en la cara.

Después de asistida en la Casa de Socorro de la Universidad fué trasladada á su domicilio.

Robo de molduras.

En la carpintería de Adrián Lagarcine, situada en la calle de Fuencarral, dos sujetos desconocidos robaron 4.000 metros de moldura, valorados en 450 pesetas.

Es inútil todo gasto

si compráis modas atrasadas, que habréis de desechar. Este peligro se evita visitando el comercio de los Hijos de A. Magdalena, que acaban de adquirir las últimas fantasías en camisas, géneros de punto, sombreros y gabanes ingleses impermeabilizados. Arenal, 15.

LA CRISIS PROXIMA

HOJAS DEL CALENDARIO

El repórter, por razón de su oficio, ha tenido que visitar á un alto personaje de la política, á última hora de la tarde.

—¿Está el señor...? —Pase usted al despacho, que el señor le recibirá en seguida.

El repórter, que es muy curioso—y por ello recomienda á los señores políticos que no le dejen solo ni un momento en sus gabinetes de trabajo,—se dedica á leer en los lomos de los libros y en las tapas de las carpetas... Sobre la mesa-ministro hay un almanaque-memorándum, de los que sirven para anotar cosas que hemos de hacer ó de las cuales debemos acordarnos en días futuros.

El repórter hace correr las hojas como en un cinematógrafo de mano, y ante su vista pasan, como ejército de hormigas, renglones y renglones de letras menudas y apretadas.

De pronto, se detiene emocionado. En una hoja ha leído esta palabra: CRISIS.

Y aun sabiendo que procede mal, no sabe sustraerse á la influencia de su curiosidad.

He aquí lo que el repórter lee en las hojillas del calendario.

Jueves, 6 de abril.—Lectura del proyecto de ley de Asociaciones.

Viernes 7.—Nombramiento de la Comisión que ha de dar dictamen.

Sábado 8.—Se suspenden las sesiones de Cortes, con la fórmula de «se avisará á domicilio».

Domingo de Ramos, 9.—Se observan los primeros síntomas de la campaña católica contra el proyecto.

(En las hojas siguientes hay un sinnúmero de notas que el repórter no puede descifrar.)

Miércoles 12.—El Sr. Cobian continúa enfermo.

(Sin duda por respeto á la santidad de los días, el propietario del almanaque ha dejado en blanco las hojas correspondientes al Jueves y al Viernes.)

Sábado 15.—Cobian continúa enfermo. Pedir un palco para asistir á la inauguración de la temporada de fitejes en Price. (Esto no tiene nada que ver con la política.)

Domingo 16.—Rumores de crisis en los círculos políticos. Canalejas no los desmiente, porque ha pasado el día en Otero. Por la noche, Consejo... y reserva.

Lunes 17.—El Sr. Canalejas permanece una hora en Palacio. Al salir dice á los periodistas: «Señores, he planteado á S. M. el Rey la cuestión de confianza, poniendo en sus manos la dimisión de todo el Gabinete. Como importa al decoro del Gobierno y á mi prestigio personal, he de hacer constar que he planteado la crisis por un motivo muy sencillo, como es el de que, habiéndose presentado á las Cortes el proyecto de ley de Asociaciones y entrañando esta cuestión verdadera importancia, más que por ella en sí, por la significación que las derechas le atribuyen, he creído de mi deber dejar en libertad á la Corona para que escuche el parecer de los hombres políticos de todas las ideas, que representan la suma del sentimiento nacional, y resuelva con arreglo á lo que en su alto entender estime más oportuno y beneficioso á la nación».

Siendo esta ley de Asociaciones el problema de mayor trascendencia política y religiosa que hasta hoy ha acometido el Gobierno, creí que no debía proceder de otro modo sin menoscabo de la lealtad que al Rey y á mi país debo.

Mañana empezarán las consultas.

Martes 18.—S. M. el Rey empieza las consultas, que dan el siguiente resultado:

Montero Ríos.—Deben continuar los liberales. Presentado el proyecto de Asociaciones y siendo esta obra del Sr. Canalejas, los elementos democráticos han de apoyarle, si continúa al frente del Gobierno.

Moré.—Cree indispensable que continúe al frente del Gobierno el Sr. Canalejas, si ha de seguir la política liberal, porque no es posible que pensemos en la vuelta inmediata de los conservadores.

Romanones.—Apojará toda solución encaminada á proseguir la obra democrática, y cree que, para ello, es indispensable que el señor Canalejas se encargue de formar Gabinete.

Maura.—En la situación por que atraviesa España, cuando se debaten cuestiones como son la religiosa y la internacional, no es posible que se piense en situaciones interinas. El Poder-público ha de reunir en estos momentos vigores tales y autoridad tan robusta al hablar de las responsabilidades del Gobierno, que no vean las gentes en la frase una ficción y un equívoco más. Recabando toda libertad para discutir y combatir el proyecto que el Gobierno ha presentado, creen los conservadores que al partido liberal le corresponde seguir gobernando, hasta que declare que ha concluido su obra ó que no puede realizarla.

Y en esa creencia, aconsejamos la continuación del Sr. Canalejas, esperanzados de que logre reorganizar y consolidar un partido turante que, con el conservador y desde sus distintos campos, sean el sostén del régimen.

Dato.—Su opinión es análoga á la del señor Maura.

Azcárraga.—Aconseja la continuación del Sr. Canalejas.

Tejada de Valdeosera.—Cree que deben continuar los liberales, sea cualquiera el persona que encargue de formar Gabinete, siempre que cuente con el apoyo de todos los grupos del partido.

Miércoles 19.—Canalejas se encarga de formar Gabinete. Después de las consultas á los prohombres liberales, conferencia nuevamente con S. M.

Jueves 20.—Queda aprobada la lista del nuevo Ministerio. García Prieto, D. Amós Salvador. (Sigue una serie de iniciales que el repórter no puede descifrar.)

Viernes 21.—Se anuncia la reapertura de Cortes para el 4 de mayo.

En este momento entra en el despacho el personaje.

El repórter, avergonzado de su fea acción, no sabe qué decir.

El personaje sonríe y exclama: —¡Ah, vamos! Se entretenía usted en hojear el almanaque político. No tiene nada de particular... Son entretenimientos de mi secretario.

—Ya que he sido tan osado, ¿me permite usted que los publique? —¡Por mí!...

Y el personaje y el repórter pasan á hablar de otro asunto.

TAF

Publicaciones de actualidad

La Última Moda remite gratis números de muestra y prospectos á las señoras que deseen conocer esta publicación, que cuenta años de próspera existencia. Oficinas, Velázquez, 42. Apartado 24. Madrid.

MUJER HERIDA

Rogelio Martínez, que vive en el núm. 46 de la calle Particular (carretera de Toledo), tiene unos perros, que por lo visto molestaban á otro vecino de la calle citada.

Hoy, por este motivo, tuvieron algunas palabras el dueño de los canes y el que sufría las molestias de éstos, y poco á poco fueron acalorándose los ánimos, hasta el punto de que Rogelio Martínez tiró de navaja, en el momento que entre los combatientes se cruzó Rosa Fernández, hija del á quien Rogelio intentó agredir, no consiguiéndolo por interponerse la muchacha, que fué la que resultó con tres heridas, dos en los brazos y otra en una clavícula.

Las heridas han sido calificadas de leves, y los promovedores del suceso han pasado al Juzgado de guardia.

CHANTILLY

El verdadero, el selecto, el exquisito chantilly en pasteles, cajitas y postres se vende en Montera, 12, «LA INDIA».

Chocolates, leche, flanes, natillas, fiambres, té, licores y cervezas.

CASA DE MODA

EL PLEITO DE LOS INGENIEROS

Lo que dicen los alumnos.

Una Comisión de alumnos de la Escuela de Caminos, en su representación y en la de sus compañeros de Minas, Montes y Agrónomos, nos ha visitado para explicarnos su actitud de protesta.

Sin que ellos crean en la necesidad de que tenga el Estado un Cuerpo de Ingenieros industriales, no entran, naturalmente, á discutir su creación, en el caso de que el Gobierno la estime necesaria; pero, habiendo llegado á su noticia que se trataba de quitar algunos destinos de dichas especialidades para confiarlos á los ingenieros industriales, lo cual les parecería inadmisiblemente, porque todos los que actualmente desempeñan esos empleos los desempeñan con toda competencia, elevaron al Sr. Gasset la súplica de que las bases de la creación del nuevo organismo las pasara á informe de las Juntas consultivas y se las hiciera conocer privadamente á los interesados antes de que aparecieran en la Gaceta.

Habia ofrecido el Sr. Gasset complacerles, según nos manifiestan, y de que no lo haya hecho es de lo que protestan ahora, no aceptando la posibilidad de que se separe de los Cuerpos de Caminos, Minas, Montes y Agrónomos ninguno de los destinos que en la actualidad les pertenecen.

Esta es la opinión á que nos ruegan demostremos publicidad.

Los ingenieros industriales.

Otra Comisión de alumnos de la Escuela de Ingenieros industriales nos ha visitado para decirnos que ellos no han tenido la menor intervención en los sucesos de esta mañana frente á Palacio, y que no han suspendido hoy las clases ni han hecho la declaración de huelga.

El mejor reconstituyente

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos en niños y adultos, se usa el Dinamógeno Sáiz de Carlos con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano.

EJERCITO Y ARMADA

Han fallecido los primeros tenientes don Adolfo Rodríguez Echagüe y D. Fernando Portero, de la Comandancia de Artillería de Melilla y del 8.º Montado, respectivamente.

—Ha solicitado el pase á reemplazo el teniente coronel de Artillería D. Pedro Espinosa.

—Ha sido declarado apto para el ascenso al generalato el coronel de Caballería D. Andrés Brull.

—Se concede cruz blanca, pensionada, al capitán de Ingenieros D. Eduardo Gallego Ramos, y sin pensión al teniente coronel de Infantería D. Casto Barbasán.

—El ministro de la Guerra ha concedido 2.000 pesetas para premios en la Exposición de ganados que ha de celebrarse en Jerez de la Frontera.

—Asciende á coronel el teniente coronel de Invalidos D. Fernando Fernández Santisteban.

—Se concede el empleo de segundo teniente de la reserva gratuita á los sargentos retirados de la Guardia civil D. Alfredo Urios y D. Ruperto Zamora.

—Se concede el retiro á los coroneles de Caballería D. José Lorenzo Alonso y D. Felipe González García y á varios jefes de Infantería.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LA LIBERALA»

Gran Vía.—La obra estrenada anoche con este título en dicho teatro fué protestada por el público desde las primeras escenas. Las protestas arreciaron al final de todos los cuadros.

GACETILLAS

Español.—Mañana viernes, á las nueve de la noche, en función popular y á petición de numeroso público, se representará por última vez en esta temporada el hermoso drama de D. José Zorrilla El zapatero y el rey.

Gran Vía.—Mañana, viernes, y en la función de las seis de la tarde, tendrá lugar en este favorecido teatro, en sección doble, la primera representación de la ópera Marina, en la que tanto se distinguen la Srta. Arrieta y el tenor Sr. López.

Cuarteto español.—En los días 28 y 30 darán dos conciertos en el teatro Español los notables artistas Corvino, Cano, Alcoba y Taltavull, que componen el Cuarteto español. El programa es el siguiente:

Primer concierto.

Cuarteto en mi bemol (op. 12), Mendelssohn.

Cuarteto en re mayor (número 2), Borodín. Cuarteto en sol mayor (op. 18, número 2), Beethoven.

Segundo concierto.

Cuarteto en re menor (op. póstuma), Schubert. Primer cuarteto (estreno), R. Villar. Cuarteto en do mayor (op. 59, número 3), Beethoven.

Sociedad de Artistas Incipientes.—El domingo dió esta Sociedad, en el Centro Manchego, la función correspondiente á este mes. Las Sras. Molina y Borrios (E. y C.) y los Sres. Vico, López Porres, Coso, Ruedas y Furunderena dieron acabada interpretación á La nieta de su abuelo y Un crimen misterioso.

El estreno de El equívoco de una vida, original del distinguido escritor D. José Benito Santamaría, entró en el público desde las primeras escenas, por la maestría con que el autor ha sabido dibujar los tipos del drama, siendo llamado con insistencia multitud de veces al palco escénico, en unión de las señoras Fernández y García y de los Sres. Galván, Sáinz y Parrado, que interpretaron la obra con cariño y acierto.

Función benéfica.—En el nuevo teatro de Apolo se dará el viernes 24 una función á beneficio de la Casa de Socorro del distrito de Chamberí.

Según todas las impresiones, estará concurrendísima la función y será muy brillante.

Objetos de platería

Todo Madrid se para ante el escaparate de la Joyería de Linazasoro, Carrera de San Jerónimo y calle de la Victoria, 2, para admirar las maravillas expuestas en toda clase de objetos de plata lisa y labrada. Todo contrastado

Centros y Sociedades

Juventud liberal democrática.—Ayer comenzaron á funcionar los organismos de esta nueva institución, celebrando su primera reunión la Junta directiva y la Comisión de propaganda.

Leído el orden de los asuntos presentados, se discutieron en la primera algunos asuntos de orden interior y económico, tomando después los siguientes acuerdos:

Acelerar en todo lo posible los trabajos precisos para la inauguración oficial, á la que, como ya se ha dicho, concurrirá el Gobierno; constituir inmediatamente los Comités de distrito y barrios y establecer una oficina permanente, donde se realizarán los trabajos de rectificación y depuración del Censo electoral, que desde hoy funciona.

También se cambiaron impresiones acerca de la Asamblea de Juventudes liberales de toda España, que se celebrará en mayo.

El Comité de propaganda estudió las medidas que se han de adoptar para que resulte brillante y con la importancia que merece la Asamblea magna á que antes nos referimos, poniéndose para esto en inmediata y constante comunicación con todos los organismos y Sociedades liberales de España, y organizar, para comenzar en seguida, las conferencias y veladas que se han de celebrar en dicho Círculo, que versarán las primeras acerca de la vulgarización de la ley Electoral, explicando su alcance á los obreros, etc., alternando con otras de carácter social y causeries, etcétera.

Los individuos que componen tanto la Junta directiva como el Comité de propaganda, asistieron con escrupulosa puntualidad, demostrando cohesión y disciplina y reinando en los acuerdos perfecta armonía y unanimidad.

Esta noche celebra su primera reunión la Directiva de los obreros democratas pertenecientes al mismo Círculo.

Ateneo de Madrid.—El viernes, á las seis y media de la tarde, el Sr. D. Pablo Pérez Seoane dará una conferencia sobre «El proyecto de ley del Banco de España».

Colegio de Médicos.—El viernes, á las seis y media de la tarde, continuará refutando objeciones sobre el tema «Teoría celular de la tuberculosis» el doctor Ortega Morejón.

Como ha ocupado ya en esta tarea cuatro sesiones completas, tiene resuelto terminar mañana.

EL VERANEANO

Recogiendo impresiones en los salones artísticos, hemos oído hablar mucho del reputado Bañerío de Cobreiro, hacerse lentiguas de sus mejoras, su «confort» y esmerado servicio, y sobre todo, de sus maravillosas aguas. Depósito, Arenal, 1, segundo.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

JUEVES 23

Asuntos que figuran en el orden del día:

Continuación del debate acerca del dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley de bases para la de reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Discusión del dictamen de la Comisión de peticiones sobre las 27 primeras dirigidas a la Cámara.

Comienza la sesión a las cuatro menos veinte, hallándose en el banco azul el ministro de la Guerra.

El marqués de SANTA MARIA pide al ministro de la Guerra algunas aclaraciones respecto al expediente incoado con motivo de las denuncias hechas sobre actos contrarios al reglamento cometidos por la Inspección de Carabineros.

El ministro de la GUERRA declara que en el expediente a que se ha referido el marqués de Santa María no resultan cargos para nadie.

El Sr. PRAST pide al ministro de Gracia y Justicia una relación de las concesiones de pobreza hechas en 1910, anunciando una interpección sobre este asunto para que esas concesiones no resulten una patente de corso para robar a personas que tienen temer a verse envueltas en las redes de un pleito.

El Sr. POLO Y PEYROLON pide al ministro de Gracia y Justicia algunos datos relacionados con el ascenso en el Cuerpo de funcionarios de Prisiones.

El Sr. OLMEDILLA insiste en la petición formulada por el conde de Casa Valencia, respecto a que los carteros no suban la correspondencia a las casas.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ pide que se abra al servicio público la línea telefónica de Avila.

ORDEN DEL DIA

Reanudándose el debate acerca del servicio militar obligatorio, se aprueba la base quinta y se aceptan una enmienda del general Sr. Azcárraga, otra del Sr. Sánchez Albornoz y otra del Sr. Aguilera a la base sexta.

Se desechan otras de los Sres. FERNANDEZ LAZA, CARRANZA, vizconde de VAL DE ERRO, obispo de CANARIAS y obispo de MADRID ALCALA, y leída la base sexta, es aprobada.

Se aceptan varias enmiendas de los señores vizconde de VAL DE ERRO, LINARES, ALVAREZ GUIJARRO y CARRANZA; se desecha una del Sr. POLO, y son retiradas otras de los Sres. LOYGORRI y CARRANZA, quedando aprobada la base séptima.

A la base octava se desechan varias enmiendas del Sr. POLO.

El marqués de SANTA MARIA defiende extensamente una enmienda a esta base, haciendo consideraciones sobre lo acaecido con los proyectos de reclutamiento y reemplazo a partir de 1885, proyectos que se han venido reformando sucesivamente hasta ocho veces, en cinco de las cuales ni siquiera conoció el Senado, pues se quedaron en el Congreso.

Se lamenta de la forma en que se viene discutiendo este proyecto, no obstante su importancia.

Apoya su enmienda, encaminada a que todo soldado de cupo sea instruido para que sea útil en campaña, desapareciendo esas cuotas militares, que vienen a ser una exención total, lo cual no debe admitirse, pues en tiempo de guerra sólo debe prevalecer la exención por inutilidad física.

El Sr. PULIDO le contesta, diciendo que no son justos los que presentan al Senado como enemigo del servicio militar obligatorio, pues lo que viene haciendo la Cámara es una depuración de los diferentes principios que informan el proyecto, para presentarle al país lo más conforme posible con el interés público y el debido respeto al Ejército.

Se desecha la enmienda del marqués de SANTA MARIA, como igualmente tres del señor POLO Y PEYROLON y una del señor AGUILERA, siendo retiradas cuatro del señor CARRANZA.

La base octava es aprobada, después de hacer algunas observaciones el Sr. TORRES TABOADA.

EN EL CONGRESO

LA SESION

JUEVES 23

Asuntos que figuran en el orden del día:

Dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley sobre Administración y contabilidad de la Hacienda pública.

Dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley regulando las exacciones municipales.

Dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley sobre construcción de caminos vecinales.

Dictamen de la Comisión mixta permitiendo el ingreso en las escalas de reserva retribuida de Artillería e Ingenieros con el empleo de segundo teniente a los segundos tenientes-alumnos de las Academias de los respectivos Cuerpos que no hayan terminado el plan de estudios reglamentarios.

Votación definitiva del proyecto de ley suprimiendo el plan general de carreteras del Estado.

El conde de Romanones abre la sesión a las cuatro menos veinte, con pocos diputados en los escaños y bastante concurrencia en las tribunas.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y Fomento.

Ruegos y preguntas.

El Sr. IGUAL dirige una pregunta al mi-

nistro de Fomento, relacionada con la constitución del Cuerpo de Ingenieros industriales.

El ministro de FOMENTO da amplias explicaciones a la Cámara, relatando la historia de lo ocurrido en este asunto, a partir de la Asamblea de Ingenieros industriales, cuyas conclusiones le parecieron un tanto exageradas. A la Comisión de esta clase de ingenieros hubo de decirles lo mismo; pero ofreciéndoles que en la parte que fueran atendidas, a su juicio, las pretensiones, serían atendidas.

Una de esas aspiraciones que al Gobierno le pareció digna de ser atendida era la creación del Cuerpo de esa clase de ingenieros, que estudian nueve años de carrera, lo mismo que los ingenieros de otra clase.

Después no pudo cumplir ese ofrecimiento, porque me lo impidieron las atenciones de los proyectos de ley que he tenido el honor de presentar a la Cámara.

Después fué a verle una Comisión de alumnos de otras Escuelas especiales, que le expusieron puntos de vista opuestos a los de los ingenieros industriales, y antes de conocer el alcance de la reforma, hicieron asomar la protesta.

Les dijo el ministro que si las reclamaciones justas que expusieron eran hechas en tonos de concordia y como era lógico exponerlas ante un Gobierno, éste procuraría atender a todos los intereses legítimos; pero de ninguna manera podría escucharles si las exponían en forma airada.

Describe la importancia de la carrera de ingeniero industrial, y termina declarando que si las protestas de los escolares se hacen en forma lícita y adecuada, serán examinadas con atención; pero si se lanzan a la revuelta, el Gobierno se verá obligado a que la ley sea cumplida.

El Sr. SUAREZ INCLAN formula algunas observaciones para pedir al ministro que las reformas que se hagan en favor de los ingenieros industriales no sean con merma de las atribuciones de las otras clases de ingenieros.

El Sr. IGUAL rectifica, preguntando si el decreto firmado hoy es el que se aprobó hace tiempo por el Gobierno.

El ministro de FOMENTO: Yo sometí al Consejo de ministros el decreto que hoy he tenido el honor de someter a S. M.

Es absolutamente el mismo, y las reformas no merman en un ápice las atribuciones de los demás Cuerpos de Ingenieros.

El Sr. MENCHETA se queja amargamente de que la Presidencia no le concediera ayer la palabra, y después de afirmar que tiene perfecto derecho a hablar dentro del reglamento, dice que no puede resignarse a no hacerlo, cuando tenía pedida la palabra antes que otros diputados.

El Presidente de la CAMARA: Lo que ha ocurrido ayer ocurrirá siempre que haya muchos señores diputados que tengan pedida la palabra, porque todos creen que sus asuntos son los más importantes.

La Presidencia cumple siempre el Reglamento, y S. S. puede resignarse o no.

El Sr. MENCHETA: Sin duda, por ser independiente se trata de atropellarme; pero su señoría no cumple con el Reglamento.

El Presidente de la CAMARA: Sr. MENCHETA, la Presidencia cumple siempre el Reglamento, y le llama a S. S. al orden; si tiene alguna queja, puede presentar un voto de censura dentro del Reglamento.

El Sr. ALCOCER: Lo que debe hacerse es escribir las palabras anteriores del señor Presidente.

El Presidente de la CAMARA estima que sus palabras han sido perfectamente parlamentarias.

El Sr. MENCHETA entra en el asunto, protestando de lo ocurrido en el distrito de Cullera, donde los republicanos obtienen injustamente, según el diputado independiente, los favores del Gobierno.

El Sr. AZZATI interrumpe.

El Presidente de la CAMARA: Sr. Azzati, las interrupciones son antirreglamentarias.

El Sr. MENCHETA relata actos de caciquismo de los republicanos en su distrito.

Interviene el Sr. AZZATI, para echar la culpa de todo lo que ha ocurrido al Sr. MENCHETA y a sus amigos. Porque el Sr. MENCHETA estaba acostumbrado a hacer todo lo que quería en su distrito, donde sus amigos insultaban y hasta iban por las calles aullando contra los republicanos.

El Sr. MERINO: Eso es tan fantástico como lo relatado antes por el Sr. MENCHETA.

El Sr. MENCHETA: El Sr. Azzati está convencido de que tengo razón; pero es político y trata de sacar partido para sus correligionarios. Y hace bien.

(Grandes risas en la Cámara. Desde este momento continúa el Sr. MENCHETA exponiendo graciosamente sus quejas, y los diputados se ríen a carcajadas.)

Termina ya en serio, afirmando que los republicanos han comprado los votos en el distrito de Cullera.

El Sr. ALCOCER pide que venga a la Cámara el expediente del cumplimiento del servicio militar del diputado por Valencia, señor Azzati.

El Sr. AZZATI interrumpe.

El Sr. ALCOCER insiste. Dice que el señor Azzati, según éste asegura, ha nacido en Cádiz para honra de esta ciudad y sus cercanías.

Termina diciendo que no sabe si el señor Azzati Descalci es natural de Cádiz ó es un nuevo Jonás.

Los Sres. ALBORNOZ e IGLESIAS (don Emiliano) protestan de las últimas palabras del Sr. Alcocer, diciendo que son intolerables.

El Sr. AZZATI: Debe dejarse que digan lo que quieren los carlistas.

Después, con tono mesurado, con palabra fácil y hasta con elocuencia, el Sr. Azzati manifiesta que tenía ya ganas de deshacer esas palabras, esas especies que con insistencia molesta vierten una y cien veces los diputados carlistas.

Asegura que es tan español ó más español que el Sr. Alcocer; que cumplió con todos

los deberes que le ha impuesto la única patria que tiene y reconoce: España; que en Cádiz nació; que en España aprendió a hablar; que aquí se casó; aquí murieron sus padres y nacieron sus hijos; en España viven sus hermanos y toda su familia, y a España ama con toda su alma.

En este sentido se expresa el Sr. Azzati, que logra conquistar la atención y el interés de la Cámara.

Reitera que ha cumplido con todos, absolutamente todos los deberes que la Patria impone.

Nació en Cádiz y no puedo parecer un nuevo Jonás, Sr. Alcocer. Y por si S. S. desconoce el léxico le diré que a los que nacen como su señoría quería indicar, se les llama «naotanos».

Creo que amo más a España que S. S. y los carlistas, porque sus señorías ponen por encima de la Patria el Poder de Roma.

Su señoría debía tener presente que habla con un diputado de la nación, tan diputado como S. S., que se sienta aquí por la voluntad de sus electores y que viene a defender sus ideas y sus creencias con perfecto derecho.

Doce mil votos me trajeron a la Cámara y ésta aprobó mi acta. Y mis electores me trajeron, porque me consideraron patriota y republicano.

También dice al Sr. Alcocer que está dispuesto a dar y demandar explicaciones bajo todas las formas de que dispone la caballerosidad, y que al frente de sus correligionarios ha ido a combatir de todas maneras a los carlistas de Valencia.

El Sr. ROMERO CIVANTOS se ocupa de la excitación que reina en Motril, con motivo de la rebaja de la caña de azúcar, y pregunta al Gobierno qué medidas piensa adoptar.

El Presidente del CONSEJO declara que por razones de Gobierno no puede contestar hasta dentro de tres ó cuatro días al Sr. Romero Civantos.

El Sr. REDONET pide que se otorguen derechos pasivos a las familias de los médicos que mueren por enfermedades contraídas en el cumplimiento de su deber.

El ministro de la GOBERNACION promete presentar en breve el asunto a la resolución del Parlamento.

El Sr. ALBORNOZ alude a las manifestaciones hechas ayer por el Sr. Guillén y Sol respecto a que los agricultores aragoneses que han devuelto las semillas y que protestan en Zaragoza son una minoría.

Contra esas manifestaciones opongo yo el testimonio de toda la Prensa de Zaragoza.

Para demostrar sus afirmaciones lee trozos de varios periódicos locales.

El movimiento de Zaragoza—dice—no es político ni ficticio. Para ello me apoyo en que ni un solo periódico discrepa en las apreciaciones sobre la importancia de este asunto.

Además dirige un ruego al ministro de Fomento, pidiéndole que se redacte lo antes posible el reglamento de los empleados subalternos de Minas.

El ministro de FOMENTO promete atender ese ruego dentro de breve plazo.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo) se ocupa de nuevo de las minas de Villanueva.

Asegura que, según noticias que de allí ha recibido, ha tenido un resultado eficaz la pregunta que dirigió sobre este asunto hace días, porque ya se han establecido en dichas minas botiquines, se han llevado camillas y se han adoptado, en suma, disposiciones encaminadas a satisfacer las quejas formuladas por aquellos trabajadores.

Digo esto, para cuando vaya el inspector que prometió enviar el ministro de Fomento; porque se querrá hacer creer a ese funcionario que todo esto existía antes y que las quejas eran infundadas.

Según mis noticias, se trata también de escamotear la existencia del economato, aunque eso es un poco más difícil; pero por si acaso ocurriera eso, aquí tengo un volante, que exhibe a la Cámara, para que no pueda desmentirse lo que dije.

Afirma que la existencia de esos economatos en las cuencas mineras es absolutamente ilegal.

También trata de los accidentes ocurridos en Linares, quejándose de que todavía no se ha puesto el remedio.

Al ministro de la Gobernación dirige otro ruego relativo a tres carteristas y siete degenerados detenidos por la Policía de Barcelona, y a los cuales se les ha puesto en libertad, mediante cinco pesetas de multa. Pregunta si esto va a ser una patente profesional para esos individuos.

El ministro de la GOBERNACION promete informarse del asunto y proceder en justicia.

El ministro de FOMENTO cree que es motivo de felicitación lo expuesto por el señor Iglesias respecto a las minas de Villanueva, aunque esas mejoras se hayan logrado por efecto de lo que se habló aquí en la Cámara, antes de que haya ido el inspector.

Manifiesta que, a pesar de todo, el inspector irá y llevará instrucciones terminantes.

Por lo que al economato se refiere, ruega el diputado socialista que le entregue, si no tiene inconveniente, el documento que exhibió, para que pueda servir de guía al inspector cuando gire su visita.

En cuanto a Linares, reconoce que en esas, como en otras minas, no se ha llegado todavía al ideal de inspección que el Gobierno desea; pero que es evidente, por estar ya demostrado por las estadísticas, que el número de accidentes mineros disminuye de día en día.

El Sr. NOUGUES se ocupa de las dos últimas denuncias de «España Nueva», asegurando que constituyen, más que una tremenda injusticia, un verdadero atropello.

Añade que los dos artículos de fondo denunciados nada tienen de pecaminosos, porque el está completamente seguro de que si los leyera el Sr. La Cierva ó cualquier diputado de la minoría conservadora, opinarían como él.

El ministro de la GOBERNACION declara que no ha tenido intervención en esas denuncias; que se han hecho por iniciativa del fiscal de S. M.; pero que llamará la atención de su compañero el ministro de Gracia y Justicia.

Se vota definitivamente el proyecto suprimiendo el plan general de carreteras del Estado.

Ley de Contabilidad del Estado.

Continúa la discusión del dictamen sobre el proyecto de ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública.

El Sr. AMAT formula algunas observaciones, y se da por terminada la totalidad. Comienza la discusión por artículos.

El Sr. ROMEO apoya una enmienda al primero.

Dice que en esta etapa parlamentaria se están viendo en el Parlamento cosas que no se han visto jamás. Es tal el desprecio de algún ministro hacia la Cámara, que raya en lo inconcebible.

Nadie ignora aquí que siempre que se han debatido proyectos de ley de alguna importancia, los ministros han tenido especial cuidado en hacer siempre el resumen de la totalidad.

Ayer mismo, al discutir el proyecto de ley suprimiendo el plan de carreteras, el ministro de Fomento hizo el resumen del debate, a pesar de haber contestado a varios de los oradores durante el mismo.

Pero viene aquí proyecto tan importante como este que discutimos, y ni el ministro ni la Comisión se han cuidado de hacer el resumen de la totalidad.

El Presidente del CONGRESO: El ministro de Hacienda vendrá en seguida.

En este momento entra el ministro de HACIENDA, quien se excusa diciendo que no ha podido entrar antes en la Cámara porque estaba conferenciando con el Presidente del Consejo.

El Sr. ROMEO insiste en que la Comisión ha debido hacer el resumen del debate de totalidad.

Pasa a defender su enmienda, manifestando que la Hacienda pública no sólo está constituida por los elementos indicados en el proyecto. Su enmienda tiene dos partes, una que aclara el artículo del dictamen, y otra que lo amplía. Me explicaría que la Comisión aceptara una parte y rechazara otra, pero no que rechazara la enmienda por completo.

“Mo'assin,” y “Búfalo,”

Estas dos clases de piensos, concentrados a base de melaza y procedentes de la remolacha, están reputados como superiores a los cereales en poder nutritivo para toda clase de ganados, siendo su precio infinitamente más económico. Dirigirse a D. Angel Bello, Roma, 7 (Madrid Moderno). Teléfono 3.316.

Todos los que toman «VINO ONA» se curan de la debilidad y postración nerviosa.

El Cuerpo Ingenieros de industriales

EL DECRETO

Artículo 1.º Bajo la dependencia del ministro de Fomento y del director general de Comercio, Industria y Trabajo, se crea el Cuerpo nacional de Ingenieros industriales, destinado a cooperar a la acción y funciones del Estado en cuantos asuntos y trabajos se hallen confiados por las leyes y disposiciones gubernativas al ministerio de Fomento que radiquen en la Dirección citada y que por su carácter correspondan a ingenieros de aquella especialidad.

Art. 2.º El Cuerpo de Ingenieros industriales se encargará de los cometidos de carácter técnico industrial confiados a la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo, sin perjuicio de los funcionarios que desempeñan actualmente los existentes, quienes serán respetados en sus cargos. Estos, a medida que vayan quedando vacantes, serán confiados al nuevo Cuerpo.

Art. 3.º Los ingenieros mecánicos que presten sus servicios en las Direcciones de ferrocarriles formarán parte integrante del Cuerpo de Ingenieros industriales, pero dependerán exclusivamente de la Dirección general de Obras públicas. Interin se hallen afectos a las citadas divisiones. Las vacantes que en lo futuro ocurran en las plazas de ingenieros mecánicos referidas, se cubrirán, en primer término, con los que, teniendo actualmente derecho a ellas, lo soliciten al producirse, y en su defecto con los que formen parte del Cuerpo de Ingenieros industriales, que habrán de ser de la especialidad de mecánicos, si hubiesen estudiado con arreglo a los planes anteriores a 1902.

Art. 4.º Tendrán derecho a formar parte del Cuerpo de Ingenieros industriales:

1.º Los ingenieros mecánicos de las divisiones de ferrocarriles, interin no cumplan sesenta y siete años de edad, ya se hallen en servicio activo ó en situación de excedentes, de supernumerarios ó de expectación de destino.

2.º Los que lo soliciten en el plazo de seis meses desde la publicación de este decreto y reunan las circunstancias siguientes:

a) Haber cursado la carrera y obtenido el título de ingeniero industrial en un centro académico de España, legalmente autorizado para ello.

b) Haber servido sin nota desfavorable, durante cuatro años por lo menos, en cualquier dependencia de la Administración del Estado un destino de ingeniero industrial dotado con sueldo superior a 3.000 pesetas.

c) Tener menos de sesenta años de edad al tiempo de la publicación de este decreto.

Art. 5.º El orden de prelación con que habrán de figurar en el escalafón del Cuerpo los individuos a quienes se reconozca este derecho se establecerá con arreglo a las categorías administrativas de cada uno, dando la preferencia dentro de ellas al mayor tiempo de servicios que lleven prestados al Estado al publicarse este decreto, en los destinos de ingeniero industrial que hubieren desempeñado. Para los efectos de este artículo se computará a los ingenieros mecánicos de las divisiones de ferrocarriles, como servicio prestado al Estado, el tiempo que hubieran

quedado en situación de supernumerarios ó excedentes.

Art. 6.º Los ingenieros industriales a quienes se reconozca el derecho a formar parte del Cuerpo lo perderán si no ingresan en él cuando les corresponda. Exceptuándose los ingenieros mecánicos de las divisiones de ferrocarriles, que en esta materia estarán sometidos a las mismas disposiciones que regulan actualmente su derecho a reingresar en el servicio del Estado.

Art. 7.º Las plazas que resulten vacantes en el escalafón del Cuerpo de Ingenieros industriales se cubrirán con los que con derecho a ellas soliciten oportunamente su ingreso, ó en su defecto, por ascenso de los que ocupen las categorías inferiores; cuando no existan más ingenieros con derecho a ocupar la inferior del escalafón, ó cuando los que lo tengan no lo ejerciten oportunamente, las últimas plazas vacantes se cubrirán mediante oposición entre los que, teniendo menos de treinta años de edad, hayan seguido la carrera y obtenido el título de ingeniero industrial en un Centro académico legalmente autorizado al efecto.

Art. 8.º Los ascensos de los ingenieros dentro del Cuerpo se verificarán por orden de antigüedad.

Art. 9.º Los ingenieros que, perteneciendo al Cuerpo de Ingenieros industriales, pasen a prestar sus servicios en dependencias de la Administración pública, que no sean la Dirección de Comercio, Industria y Trabajo ó las divisiones de ferrocarriles, quedarán en situación de supernumerarios. Los que sirvan como ingenieros industriales en dependencias del Estado, distintas de las dos indicadas en el párrafo anterior, podrán, si lo desean, continuar en ellas, inmediatamente después de haber obtenido el ingreso en el Cuerpo de Ingenieros industriales.

Art. 10.º En vista de las necesidades que los servicios confiados al Cuerpo de Ingenieros industriales demandan y de los créditos legislativos que se autorizan al efecto, fijará el Gobierno la plantilla del personal de aquél.

Art. 11.º El ministro de Fomento formulará la propuesta del reglamento a que ha de someter la organización y régimen del nuevo Cuerpo.

Precios del café, marca EL CAFETO.

Mezcla extra, kilo ptas. 7,00
Idem especial, " " " 6,50
Idem buena, " " " 6,00

Cada paquete señala la clase y el precio. Fuencarral, 33; y Hernán Cortés, 7.

Tés, chocolates, bombones y caramelos.—Teléfonos 973 y 961.

ALCANCE POLITICO

Su Majestad ha firmado la carta autógrafa para el Rey de Italia Victor-Manuel, en que se le comunica el nombramiento de coronel honorario del regimiento de Saboya, núm. 6.

Nombrando teniente hermano mayor de la Gran Maestranza de Caballería de Valencia a D. Miguel Caro Vasiero.

Ha sido designado oficialmente para embajador extraordinario y jefe de la Misión que ha de ir a Italia para llevar a aquel Monarca el nombramiento a que antes hemos aludido el general Sr. Primo de Rivera.

Mañana, a las dos y media, recibirá Su Majestad en audiencia de despedida a D. Enrique Candín, ministro plenipotenciario del Uruguay, y a D. Ruperto Vergara Bulnes, ministro de Chile, por cesar ambos en sus cargos.

Una Comisión de Alicante, acompañada de los señores general González Parrado y Díaz Moreu, ha visitado en el Congreso al Presidente del Consejo para interesarle la pronta autorización para un empréstito de cinco millones de pesetas con destino a las obras de aquel puerto.

La Comisión conferenciará mañana con el ministro de Fomento.

El automóvil más práctico

En la calle del Arenal, 12, se halla expuesto estos días un precioso coche marca Colibri, de 15 caballos y cuatro cilindros. Es el mejor para nuestras carreteras, por ser duro y resistente, y por su coste (8.000 pesetas) y su economía, el más práctico. Para catálogos e informes, Almirante, 19, Sr. Tró.

LA MENDICIDAD

Una de las mayores dificultades con que el gobernador civil tropieza, al realizar su laudable campaña para la extinción de la mendicidad, es la falta de dinero, y, por lo tanto, de infinitos medios absolutamente necesarios para tal empresa.

Se propone el Sr. Fernández Latorre publicar a la mayor brevedad un estado demostrativo de los fondos allegados para la obra y de su distribución. No llegaremos a detallar; pero anticiparemos que la cantidad invertida durante todo el largo espacio de tiempo que viene procediéndose a la recogida de mendigos no han llegado a 18.000 pesetas las verdaderas con diferentes destinos, y, por el contrario, a más de siete mil las personas que han sido arrancadas al cruel estado de mendicidad, que es la principal fuente de la mendicidad.

Por causa de esta carencia de fondos no se ha podido instalar un local apto para depósito de mendigos, donde habrían de permanecer los recogidos en el día, antes de su ingreso en el campamento de la prestación personal. Este depósito—cuya creación intenta ahora el gobernador—es realmente necesario. En su carencia se disculpan los encargados de la recogida y hasta algunas autoridades de la lentitud con que se realiza la campaña. Hay lugar donde llevarlos. Es la respuesta eterna. Existe en la actualidad el campamento de desinfección, como único depósito, y por su lejana situación es origen de gran-

ULTIMA HORA

Vapores correos.

CADIZ. (Jueves, tarde.) Por radiograma comunica el capitán del transatlántico Reina María Cristina...

Visita oficial.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) El general Weyler, acompañado del gobernador militar, ha visitado hoy oficialmente los buques de la escuadra.

Fiesta suspendida.

Se asegura que se ha desistido de celebrar el domingo la fiesta de Mi-Carême en el pascio de Gracia.

El alcalde ha llamado a la Comisión organizadora, exponiendo sus reparos para la celebración, ante el temor de que no resultase la fiesta digna de Barcelona.

Los arquitectos españoles.

Varios Centros artísticos han iniciado una campaña para conseguir que en las bases del concurso de proyectos para la nueva Casa de Correos de Barcelona se suprima la cláusula de que el concurso sea internacional...

Un pueblo donde no se vota.

Telegrafían de Tarragona que ha marchado al pueblo de Constantí un delegado gubernativo, a fin de constituir aquel Ayuntamiento con ex concejales.

Constantí es un pueblo donde desde hace diez meses no hay Ayuntamiento, por no haber sido elegido nadie concejal...

Noticias de Gerona.

Comunican de Gerona que uno de los autores del robo cometido hace unos días en Riudarenas ha sido detenido. Es un vecino del mismo pueblo...

De la misma ciudad comunican que ha abortado la huelga que preparaban algunos elementos de la industria corchotaponera de Palamós y Palafrugell.

Los únicos obreros de esta última ciudad que se declararon en huelga han reanudado el trabajo.

En vista de que hay tranquilidad, ha vuelto a sus puestos la Guardia Civil, que se había reconcentrado para evitar incidentes.

EXTRANJERO

Arbitraje angloamericano. LONDRES. El corresponsal del «Daily Mail» en Washington dice que tan pronto como el Presidente Taft tenga seguridad de que el Senado norteamericano ratificará el Tratado de arbitraje angloamericano...

El cráide París-Madrid.

PARIS. El «Petit Parisien» anuncia que el itinerario de la carrera de aeroplanos París-Madrid organizada por él será verosímilmente el trayecto de la prueba automovilista de 1903...

Juicio de «Le Matin».

PARIS. «Le Matin», hablando de las dificultades que han surgido entre Francia y España, confía en que las mismas quedarán rápida y fácilmente disipadas...

Hace constar a continuación el periódico que en Francia se felicita todo el mundo del éxito de España en Melilla.

«La colaboración francoespañola — añade — para lograr del Maghzen el reembolso de los gastos militares que dicha campaña originó, prueba nuestra lealtad.

«Por lo demás, M. Cruppi, al contestar mañana a la interpelación anunciada sobre Marruecos, dará explicaciones cuya índole satisfará a España.»

La crisis ministerial rusa.

BERLIN. Según el «Lokal Anzeiger», parece que M. Stolypin ha retirado su dimisión a petición del Czar.

Añade el periódico que serán excluidos del Consejo del Imperio el senador Trepoff y el secretario de Estado, Bupnow, cuyas intrigas en la Asamblea originaron la derrota del entonces Presidente del Consejo.

AVISOS UTILES



Mi Hija Maria

de 6 años de edad estaba débil y enfermiza a consecuencia de una bronquitis que tuvo cuando tenía 3 años. La Emulsión Scott la ha fortalecido visiblemente...

Testimonio de D. RICARDO CHAMIZO, Calle del Rosario 15, Madrid, 19 Octubre 1909.

Nadie debe rechazar conscientemente un remedio tan seguro para la bronquitis. La energía y pureza de los ingredientes de la Emulsión Scott...

Emulsión SCOTT

Al pedir Emulsión Scott, verifíquese emulsiones que no sean la de Scott. Ninguna de ellas podrá dar pruebas tan evidentes de curaciones como las de la Emulsión Scott.

Una muestra gratis se envía por D. Carlos María, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

LA CENTRAL.—Pídanse los libros con este nombre en todos los comercios. T.º 903

ANGLOESPAÑOLA DE MOTORES

Gasóleos y maquinaria general CON 30% de descuento...

INFORMACION BURSATIL

23 DE MARZO Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles...

CIERRE DE MADRID:

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Contado, Fin de mes) and Price.

Ultimos cambios:

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Días de la hora oficial) and Price.

CIERRE DE BARCELONA:

Table with 2 columns: Instrument (e.g., 4 por 100 interior) and Price.

CIERRE DE BILBAO:

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Altos Hornos) and Price.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y anunciantes...

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

Las dificultades el cumplimiento de las órdenes gubernativas. Se trata ahora de crear dicho depósito...

¿Qué sirve comer bien?

si enfermedades del aparato digestivo impiden luego hacer la digestión? Los enfermos innumerables de esta clase de dolencias...

NOTICIAS GENERALES

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas ha concedido el premio ofrecido por el marqués de Aledo...

Concluidas las obras de reforma de la policlínica de la Cruz Roja del distrito de Buenavista...

El odontólogo D. Vicente Pérez Cano ha reanudado la consulta con sus numerosos clientes...

PRESTAMOS por alhajas y papeletas de San Jerónimo, 32, principal. CASA FUNDADA EN 1863.

CHORIZOS TREVIANO El que los prueba, los prefiere a todos.

En la tenencia de alcaldía del distrito del Hospicio, calle de Santa Brígida, 3, principal...

Advertisement for funeral services, mentioning Don Marcelino de la Torre and Doña Benigna de la Hoz.

Advertisement for TOS FERINA, a medicinal product for various ailments.

Advertisement for Granja Santa Isabel, located at Plaza de Bilbao, 9.

Advertisement for COMPRO, a business or service advertisement.

Advertisement for NOVIOS-MUEBLES, a furniture store.

Advertisement for BAR JAS PARA CASINOS, a bar for casinos.

Advertisement for MANUEL CANOSA, a business or service advertisement.

Large advertisement for a clothing bazaar, featuring 'REALIZA todas las existencias de la liquidación a precios increíbles'.

Advertisement for PASTILLAS CRESPO, a medicinal product.

Large advertisement for the funeral of D. Eduardo de Santa Ana y Rodríguez Camaleño, including details about the burial and family wishes.

Advertisement for funeral services, mentioning Doña Juana Garrigues and her family.

Advertisement for JARABE BALSAMICO DE BREA Y TOLU, a medicinal product.

Advertisement for SUBASTA VOLUNTARIA, a public auction.

Advertisement for INOVACION SENSACIONAL, a business or service advertisement.

Advertisement for SOLO POR ESTE MES, a business or service advertisement.

ESPECTACULOS DEL DIA 24.

ESPAÑOL.—5.45.—Concierto por la Banda Municipal. 9.—(Popular.)—Última representación de «El zapatero y el rey». PRINCESA.—8.45. (Popular a mitad de precios.)—Yo puse una pica en Flandes y Primavera en otoño. COMEDIA.—5.—Cuarteto Frances (último concierto). 9.—Amores y amorios. LARA.—6.30.—Los holgazanes.—Los pelmazos. 9.30.—Francfort.—Canción de cuna. APOLO.—6.30. La patria chica.—El coche del diablo.—El trust de los tenorios.—Agua de noria. ESCLAVA.—6.—El conde de Luxemburgo (doble).—La balsa de aceite.—La corte de Faraón.—Molinos de viento. COMICO.—6.—A muerte ó a vida ó la escuela de las coquetas (3 actos) y Gustos que merecen palos (doble). 10.—Los visjes de Gulliver (tres actos, especial). PRICE.—No hay función. GRAN TEATRO.—6.—El país de las hadas.—La reina de las tintas.—El país de las hadas. MARTIN.—6.30. La flor de la Serranía.—El pueblo del Peléon.—Los hombres alegres.—La flor de la Serranía. NOVEDADES.—6.—La tempranica.—Flora, la viuda verde.—La loca fortuna.—El barrio de la Viña (estreno).—Renato, conde de Luxemburgo. GRAN VIA.—6. Marina (doble).—Huelga de criadas.—La liberala. IMPERIAL.—5.15. (Parroquiana, rabanitos)—Sin título.—Zarzamora (reprise).—No existe felicidad.—La sombra del padre (especial, doble). 4.15 y 8.30.—Secciones de películas. NACIONAL.—6.—Napoleón el Grande (doble).—El primer baile.—El dogal al cuello (doble). LATINA.—5.—El invisible Rebollo.—Epidemia nacional.—La banda de trompetas.—La babucha de Mahoma.—(Sólo para solteras) (reestreno).—Epidemia nacional. PRINCIPE ALFONSO.—5 y 10.—Cinematógrafo cantante y varietés en todas las secciones.

6 a 8.—Vermouth de moda. 11 a 12.30.—Sección especial. SALON MADRID.—5.30. Exito de Inés y Les Léna Darwil's. BENAVENTE.—5.30 a 12.15.—Sección continua de cinematógrafo, novedad y estrenos. TEATRO NUEVO (Encomienda, 16.)—Desde las 5.30.—Grandes atracciones y grandes éxitos. 11.30.—Sección especial de moda. APOLO DE CHAMBERI.—(Debut de la compañía a beneficio de la Casa de Socorro del distrito.)—9.—El guitarrico.—El mal de amores.—Concierto por la banda de las escuelas y talleres de Nuestra Señora de la Paloma.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 24.—Las Cinco Llagas de Nuestro Señor Jesucristo; Santos Marcos, Timoteo, Dionisio, Rómulo, Alejandro, Segundo y Siméon, mártires, y Santos Agapito y Salenico y Beato Diego José de Cádiz, confesores. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas (Santa Engracia, por las Monjas de San Plácido), y habrá misa solemne a las diez, y por la tarde, a las cinco, estación, rosario, preces y reserva. En la Real Capilla, a las once, misa cantada, y sermón que predicará D. Regino Zaragoza. En la parroquia de San José, por la tarde, a las cinco y media, siguen los ejercicios espirituales anunciados. En el Carmen y Santa Isabel, ídem, las Misiones. En el Salvador, San Lorenzo y San Millán, ídem, las novenas. En Santiago, por la tarde, a las cuatro, Via crucis y Miserere. La misa y oficio son de las cinco Llagas de Nuestro Señor Jesucristo. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes en Alarcón, Góngora, San Millán y San Luis, de la Paz en la Catedral, de la Paz y Gozos en San Martín, ó de María Auxiliadora en su iglesia. Espíritu Santo: Adoración nocturna. Turno: San Ramón Nonnato.

EL EXCMO. SEÑOR Don Camilo Hurtado de Amézaga y Balmaseda

MARQUÉS DE RISCAL, CONDE DE VILLASEÑOR FALLECIO EL DIA 24 DE MARZO DE 1888

R. I. P.

Su viuda, hijos, nietos, hijas políticas, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios.

Todas las Misas que se celebren el viernes 24, en las iglesias de San Pedro, San Isidro, Santa María la Real de la Almudena, San Pedro el Real (Virgen de la Paloma), Capilla de la Hermandad Los Servitas y en la Real iglesia de la Encarnación, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su eminencia el Cardenal Di Pietro, siendo Nuncio Apostólico de Su Santidad en España, concedió cien días de indulgencia á todos los fieles de ambos sexos, por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho señor (q. e. p. d.), pidiendo á Dios por la exaltación de nuestra Santa Fe católica y demás santos fines de la Iglesia.

LA PRENSA. Agencia de Anuncios. Carmen, 18, teléf. 123

“El Perfume Universal”

el AGUA DE FLORIDA de MURRAY Y LANMAN

Hace un siglo que apareció este sin rival perfume y es hoy indispensable en la mesa de Tocador y la sala de Baño, en todo el mundo civilizado. ::

¡Cuidado con las Imitaciones!

¡Pedir siempre la Legítima!

De venta en todas las Perfumerías y Farmacias

Proprietarios y Unicos Fabricantes:

LANMAN & KEMP, - - - NEW YORK

Depositarios para toda España:

VICENTE FERRER & CA., - BARCELONA

PERDIDA

perro color ceniza con manchas negras...

BILLARES

de diferentes clases y precios muy baratos...

Traducciones de idiomas Escalinata, 13, 1.º izda.

Compro y vendo automóviles. MONTERA, 36, 1.º

INSPECTOR

ingles, 32 años de edad, socio profesional del Instituto de Inspectores de Inglaterra...

DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO

Máquina de escribir semiautomatica. Se compra. San Bernardo, 19, imprenta.

NO COMPRAR

PIANOS A PLAZOS sin consultar antes las condiciones establecidas por la

CASA NAVAS

FULCARRAL, 33, 1.º PIANOS RÖNISCH STEINWAY, ORTIZ CUSSO, KRAUSS, PLEYEL, etc., etc. Preciosos modelos de tocados y de cola en estilos diferentes...

NEGOCIO

Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes en negocioserio y seguro administrado por sí mismo. Informes gratis Sr. Guanter, Carmen, 33, pl. De 9 a 12 y 4 a 6, Casa fundada en 1881.

POLICIA PARTICULAR

Investigaciones personales de todas clases: absoluta reserva

ASOMBROSA

Liquidación por traspaso. Tejidos, punto, camisería, ropa blanca señora, toquillas, pelerinas, mantones y mantelerías. 2. Postas, 2.

PATENTE NUMERO 12.438

Mejoras en los mecanismos para abrir y cerrar las puertas automáticamente. El concesionario, Mr. R. F. Carey, cedería total ó parcialmente la explotación de esta patente. Informes: M. de Arjona, Atocha, 122. (Agencia de patentes y marcas.)

Se alquila buen hotel cerca del Retiro. T. ens calefacción, termosifón, cuarto de baño, lavadero, hermoso jardín, invernadero, amplio garaje y tres plazas para caballos. Cádiz n.ºm. 8.143.

EL EXCMO. SEÑOR D. Valentin García-Lomas y Tagle. EX SENADOR DEL REINO, EX VICEPRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EX GOBERNADOR CIVIL, ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID, ETC., ETC. Ha fallecido el día 22 de marzo de 1911. R. I. P. Su director espiritual el P. Oliver Copons; su desconsolada esposa D.ª Isabel Marañón y Gómez Acebo; sus hijos, su hermano, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el viernes 24 del actual, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, plaza de la Encarnación, 2, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. Se solicita el coche.

La Funeraria.—Preciados, 20.

AGUAS DE VERIN

MANANTIAL SOUSAS (19.º C.) Bicarbonatadas-sódicas, variedad litínica-arsenical. Estas Aguas, conocidas desde principio del siglo pasado, representan la medicación genuinamente alcalina, y contienen ácido carbónico libre en exigua proporción. A estas excepcionales condiciones se debe la fama tradicional de que goza en el tratamiento de la diatesis úrica, gota, litiasis renal (cálculo nefrítico), coliclitiasis (cálculo hepático), mal de piedra, dilatación de estómago, hiperclorhidria y diuresis gástrica. Solos ó mezclados con vino constituyen una bebida muy agradable y evitan la pesadez gástrica que sufre en muchas personas después de comer, siendo las más digestivas entre sus similares. Dirigir los pedidos al propietario don F. Dobas, Hileras, 17, Madrid, ó al administrador en Verin Depósito en Madrid: Reina, 45, teléfono 888.—Botella de un litro, UNA PESETA.—En todas las farmacias.

LA SEÑORITA María del Consuelo Coello de Portugal y Oliván HA FALLECIDO EL DIA 23 DE MARZO DE 1911 A LAS DOS DE LA MADRUGADA R. I. P. Su madre la excelentísima señora condesa viuda de Coello de Portugal, su hermano, hermana política, sobrinos, tíos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos la encomienden á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que se verificará el día 24, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Reina, núm. 43, al cementerio de la Sacramental de San Justo. En la capilla ardiente se dirán misas hasta la hora del entierro. No se admiten coronas ni se reparten esquelas. Se solicita el coche. LA FUNERARIA.—Preciados, 20

XI ANIVERSARIO EL SEÑOR D. PRUDENCIO ALVAREZ Y SÁNCHEZ Falleció el día 24 de marzo de 1900 R. I. P. Sus sobrinos y demás familia, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios. Todas las misas que se celebren el día 24 del corriente en la parroquia de Santa Cruz por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

VINOS TINTOS de los herederos del MARCA MARQUES DE RISCAL ELCEGO (Añava) Fidejante en todos los hoteles y restaurantes. DEPOSITOS EN MADRID D. Baldomero García, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecañing, Príncipe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias». D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina». D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12. «Antes Cadaceros». Bodega Montalbán. D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 Infantas, 4 y 6. Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita». D. E. Pidoux, Cruz, 12. D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina». Bodega Victoria, Olazaga, 6. Teléfono 640. D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30. Aviso muy importante á los consumidores Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

TERCER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR Don José María Sanz Albornoiz SENADOR DEL REINO Y EX DIPUTADO A CORTES Falleció el día 24 de marzo de 1908 R. I. P. Todas las misas que se celebren el viernes 24 del corriente, en la Santa Iglesia Catedral y en las parroquias de San Ginés y San Luis Obispo, como igualmente las cinco misas que se dicen todos los meses en la parroquia de Santa Cruz; así como también todas las que se digan en las iglesias de Beniel y Santa Cruz (Murcia), y la misa de Requiem en Espinosa de Henares (Guadalajara), serán aplicadas por el alma de dicho excelentísimo señor. Su esposa, hijos, hijos políticos, nietos, hermana y demás parientes, RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios Nuestro Señor. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá y Sigüenza, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

CÁPSULAS DE MORRHUOL CHAPOTEAUT EL MORRHUOL suprime el gusto repugnante del aceite de hígado de bacalao. EL MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite, del que contiene todos sus principios. EL MORRHUOL es popular para curar los resfriados, la bronquitis y los catarros. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

PERDIDA A. En la noche del 19 y en el calle de Barriónuevo, del número 10 al 12, portal de esta casa, ó delante del núm. 37 de la Carrera de San Jerónimo, se ha extraviado un pendiente de zafiro rodeado de brillantes. Al que lo entregue en estas últimas señas, domicilio de la Sra. Vizconde de los Asilos, se le gratificará. T. Traspaso por aus.ª casa con Testib. E.ª Prensa, Carmen 15. En una decente se admite un caballero. Luna, 28. La Central Anunciadora Agencia General de publicidad Fuencarral, 30.—Madrid